

UNO

LIMA, DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 2025

PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

EDITORIAL

Antauro al Senado con Castillo: ¿revivirán?



Jaime Lértora

La esperanzaJimmy Benites Tingoa
Elecciones internas y la fragilidad de los partidos

Jorge Rioja

Debido proceso, justicia electoral y caos legal



Herbert Mujica

¡Diez minutos para pensar en el Perú!



Gabriel Bustamante

La delegación de facultades al ejecutivo en temas de seguros y de consumidores



Juan Archi

El pobre de derecha



JC Montoya

El debate de todos los tiempos



José Luis Ayala

Quijano y la descolonización del poder



Pág. 12

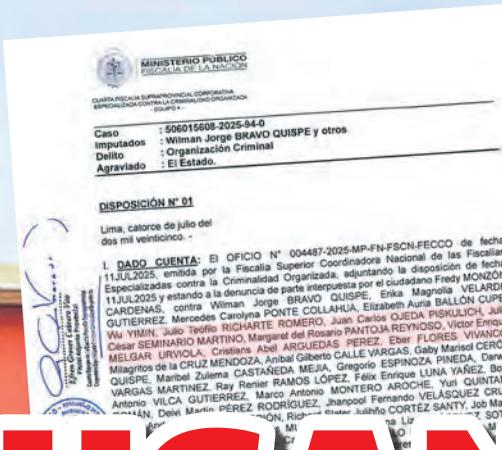


José Jerí:
“Devolver la tranquilidad a las regiones será parte del legado de este gobierno”

Pág. 4



DENUNCIAN QUE MINERA CHINA OPERARÍA COMO ORGANIZACIÓN CRIMINAL EN MARCONA



SHOUGANG EN LA MIRA DE LA FISCALÍA

Pág 4 y 5

► Señalan al gerente Wu Yimin como presunto jefe de una red con brazo legal y coercitivo

► Fiscalía evalúa indicios de coacción, amenazas y manipulación política

► Alcalde de Marcona pide investigación a fondo por intento de desestabilización municipal

POLÍTICA

E DITORIAL

Antauro al Senado con Castillo: ¿revivirán?

Justo al borde del cierre de la inscripción de las listas parlamentarias, el expresidente Pedro Castillo anunció, desde el penal de Barbadillo, que Antauro Humala postulará al Senado en la lista de su partido Alianza Juntos con el Pueblo, con el número 9, en un intento de erigirse en la alternativa que atraiga a los votantes de izquierda. A Humala no le quedaba otra opción, pues su movimiento no logró inscripción.

Tanto Castillo como Humala parten de supuestos discutibles. El profesor sigue creyendo que cuenta con el predicamento que lo lleva a la presidencia el 2021, como una esperanza de los sectores tradicionalmente marginados y una expresión de reivindicación de las regiones del interior. Antauro, en cambio, cree que sigue encarnando a los sectores más radicales de la población. Pero uno y el otro no perciben los cambios ocurridos en estos años.

El primero y más importante el fiasco del gobierno del propio Castillo y, luego, el fracaso de la gestión de su sucesora Dina Boluarte, que son vistos como un fracaso de la izquierda en general; lo que reduce sus posibilidades electorales. El segundo, el desdibujamiento de Humala quien había puesto como condición a los partidos con los que negoció que lo llevaran como número 1, para acabar aceptando el 9. Por ello, Castillo no duda en declarar "Estoy seguro que, junto a los líderes de todos los pueblos, con quiénes compartimos este proyecto político, recuperaremos el gobierno del pueblo, la democracia y el Estado de Derecho, para bien de los peruanos"; mientras que Antauro reconoce que "Originalmente nuestra propuesta programática era la convocatoria a una Asamblea Constituyente, pero ahora debemos concordar posiciones con los otros miembros de la lista".

En realidad, lo que Castillo busca es eludir su condena por conspiración para rebelión, por el intento de disolver el Congreso; mientras que Antauro trata de no perder totalmente el capital político que le granjeó su levantamiento en Andahuaylas y que ha ido disminuyendo. Argumentos que no aparecen como suficientes para pasar la valla electoral.

Ejecutivo declara estado de emergencia en distritos de Ayacucho, Cusco y Junín

El Poder Ejecutivo oficializó la declaratoria del estado de emergencia por 60 días calendario en diversos distritos de las regiones Ayacucho, Cusco y Junín. La medida comprende zonas de las provincias de La Mar, La Convención y Satipo, donde la Policía Nacional mantendrá el control del orden interno con apoyo de las Fuerzas Armadas, mientras se restringen derechos constitucionales como la inviolabilidad del domicilio, la libertad de tránsito y de reunión, conforme al artículo 137 de la Constitución, quedando excluidos determinados centros poblados y áreas estratégicas previamente reguladas por otros decretos.

www.diariouno.pe

Pataditas

CONTRATACA

- Abogado de Ciro Castillo, Humberto Abanto, informó que denunciará ante la Junta Nacional de Justicia al juez y fiscal del caso 'Los Socios del Gore Callao' por presuntos atropellos procesales al no notificar la existencia de la investigación. La defensa del ex-gobernador regional del Callao, indicó que denunciará a el fiscal Wis González y el juez Edie Solórzano. Se presentó un recurso de apelación a la orden de detención preliminar por 15 días contra Ciro Castillo, al ser acusado de liderar la organización criminal 'Los Socios del Gore Callao'.

LAMPA ENTERRADA

- Pese a que ya hace varios días que el partido Acción Popular quedó fuera de las elecciones generales, por senda sanción de parte del JNE, las peleas internas aún siguen. Por un lado, Jorge Chávez Chong, ha sido acusado de enterrar con la lampa acciopopulista a la agrupación de Fernando Belaunde, está desaparecido de la escena política, mientras que el "Virrey", Alfredo Barnechea aun acaricia los sueños que le levanten la sanción, pero todo hace prever que la lampa ya está bajo tierra, por lo que no resta otra cosa que llorar al río.

PARTIDOS RADICALES

- Los denominados partidos



radicales vienen cosechando apoyo, sobre todo en el sur del país. Ronald Atencio Sotomayor, candidato presidencial de la alianza Venceremos fue aclamado en Puno y Cusco con su periplo por esa zona. También viene moviéndose el partido de Juntos por el Perú, de Roberto Sánchez, Antauro Humala y el ex presidente Pedro Castillo y, finalmente, se espera la aparición de Vladimir Cerrón y la agrupación política de Perú Libre.

NO DESPEGAN

- Las agrupaciones de derecha como Renovación Popular de Rafael López Aliaga y Fuerza Popular de Keiko Fujimori aún no despegan y siguen casi estáticos en el primer y segundo lugar según las últimas encuestas de empresas de opinión más serias del país. Más atrás aún aparecen el Partido Aprista Peruano y otras como Somos

Perú, Morado, Ahora Nación, entre otras, que solo tienen 2%. Todos parecen estar esperando enero para abrir fuegos. Como se sabe las elecciones son el 12 de abril del 2026, es decir estamos halando de solo 3 meses y una semana más para la campaña.

AMPLÍAN ESTADO DE EMERGENCIA

- Dado los buenos resultados que viene dando el Estado de Emergencia, en el país, tal como asegura el gobierno, éste ha decidido ampliarlo por un mes más. Según señaló el ministro del Interior Vicente Tiburcio las extorsiones han bajado, aunque las estadísticas dicen lo contrario. Los peruanos estamos esperando que esta crítica situación nacional cambie. En los próximos días veremos si es cierto y se logra detener la matanza que vivimos los peruanos.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 017821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.



**JIMMY ALEXANDER
BENITES TANGOA**

Los procesos de democracia interna permiten evaluar el verdadero estado de los partidos políticos. Las elecciones internas realizadas en diciembre por organizaciones y alianzas evidenciaron, una vez más, serias debilidades en la forma como se seleccionan candidatos y se ejerce la participación partidaria en el Perú.

Si bien el marco legal establece requisitos mínimos para validar estos comicios, la mayoría de agrupaciones optó por

mecanismos indirectos, como las asambleas de delegados, reduciendo la participación real de la militancia. Solo contadas excepciones permitieron el voto directo de afiliados, y aun así los niveles de participación fueron bajos, lo que refleja desinterés, fragmentación interna o desconfianza en las dirigencias.

En varios partidos, los procesos internos sirvieron más para ratificar liderazgos ya conocidos que para promover renovación política. La selección de candidatos me-

Elecciones internas y la fragilidad de los partidos

diente grupos reducidos de delegados consolidó estructuras cerradas y personalistas, alejadas del ideal democrático que debería caracterizar a una organización política moderna.

El caso más crítico fue el de Acción Popular. Las graves irregularidades detectadas en su proceso interno motivaron la anulación de las elecciones por parte de la autoridad electoral, dejando al histórico partido fuera de la contienda nacional. La sustitución irregular de

delegados y la falta de garantías mínimas dañaron no solo la legitimidad del proceso, sino también la imagen institucional del partido. Las responsabilidades políticas aún se debaten, mientras las investigaciones continúan.

Otros partidos tampoco estuvieron exentos de cuestionamientos. Denuncias sobre incompatibilidades, exclusiones arbitrarias y conflictos de interés marcaron procesos internos que ya arrastraban una débil participación. En algunos

casos, incluso se recurrió al Poder Judicial para intentar revertir decisiones adoptadas en las internas, profundizando la percepción de desorden y precariedad organizativa.

Estas situaciones no son hechos aislados. Revelan un problema estructural: partidos con padrones poco depurados, reglas internas frágiles y dirigencias que privilegian el control antes que la apertura. Cuando las elecciones internas se convierten en simples formalidades, se vacía de

contenido la representación política y se debilita la confianza ciudadana.

Fortalecer los partidos políticos exige asumir que la democracia interna no es un trámite, sino la base de todo sistema democrático. Abrir la participación a los militantes, garantizar procesos transparentes y promover la renovación real de liderazgos es indispensable si se quiere construir instituciones políticas sólidas. Sin partidos fuertes, no hay democracia que se sostenga en el tiempo.



**PRINCIPIO DE LEGALIDAD
JORGE L. RIOJA VALLEJOS**

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Maestro en Derecho Constitucional; Abogado - Fedatario Juramentado

Ejurado Nacional de Elecciones ente rector del sistema electoral en el Perú los últimos días ha generado la Resolución 0745-2025-JNE, mediante la cual resuelve declarar la nulidad de las elecciones internas en el partido Acción Popular, cuyo efecto jurídico determina la exclusión de todos los pre candidatos a participar en el proceso electoral 2026 en marcha.

El debido proceso es una garantía-derecho que nos asiste a todos, es de aplicación en un estado de derecho a favor de todos los habitantes en el estado, ahora bien la resolución del JNE, producto de la petición individual de 12 ciudadanos,

cuyo contenido está expresado en los mismos argumentos referidos en los literales de la a hasta la k; siendo que todos piden nulidad de lo que no les favorece, concluyendo todos que debe ser declarada ganadora la lista de su interés.

Ahora bien, el ente rector del sistema electoral habría vulnerado el debido proceso a razón de que siendo la última instancia respecto a la justicia electoral, resolvió como primera instancia; en consecuencia ya no hay instancia para resolver en apelación las peticiones de los administrados provenientes de la ONPE y RENIEC o de la decisión de los Jurados Electorales Especiales; el colegiado al resolver con 3 votos

a favor una parte de las peticiones de los 12 reclamantes, que debieron iniciar su objeción en la ONPE -titular para dar conformidad del proceso electoral de las elecciones internas o primarias- con dicha decisión el JNE abrió una ventada nociva para el estado de derecho al habilitar la atención directa de solicitudes que pronto serán masivas con similar reclamo, castrando el debido proceso, ya que se han ignorado las instancias que corresponde mandato constitucional y normativo.

Así tenemos que militantes de Renovación Popular han solicitado que el colegiado a mérito del precedente generado por la resolución 0745-2025-JNE, también declare

Nulas las elecciones en dicho partido, situación socio jurídica que deviene en atomizar el proceso electoral y con ello la desconfianza ciudadana que no se debe perder en tanto es la institución que por mandato de la constitución es la encargada de la constitución es la encargada de dar legalidad y legitimidad a todas las autoridades elegidas,

situación que debe recuperar con urgencia resolviendo las peticiones en el marco de lo establecido en el artículo único de la Resolución N.º 306-2005-JNE del 11 de octubre de 2005; la que dispone: "Establecer en materia electoral el "Recurso Extraordinario por afectación al debido proceso y a la tutela procesal efectiva" recurso que debe ser presentado debida-

mente fundamento dentro del tercer día de notificado con la resolución del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, y será resuelto en el plazo de 3 días, con la finalidad de evitar el caos legal.

Aquí hacemos la siguiente reflexión; la resolución materia de análisis tiene 3 votos a favor y dos en discordia que consideran debió declararse improcedentes las peticiones individuales: ahora bien, si el colegiado tiene 05 integrantes requieren para tomar decisiones por mayoría la mitad más uno de los votos; considerando que la persona humana no se cuenta por fracción como tal corresponde el número entero inmediato superior, ejemplo la

mitad más 1 de 5 sería; 2 ½ más 1= 3 ½ esto es igual a 4; en consecuencia necesitaban 4 votos conformes, siendo que la resolución tiene sólo 3 votos a favor de la nulidad los efectos jurídicos son nulos de puro derecho.

De otro lado considero que este impasse que ahora se expande, no es símbolo de madurez política sino por el contrario una evidencia que aún no aprendemos a vivir en democracia, es un problema del analfabetismo político por ello me cuesta pensar que pronto podríamos resolverlo, estoy seguro que habrá demandas por violación de derechos políticos, como el de elegir y ser elegidos.

Debido proceso, justicia electoral y caos legal

Denuncian ante fiscalía que minera china

WU YIMIN, DIRECTOR Y GERENTE GENERAL DE SHOUGANG HIERRO PERÚ S.A.A., SERÍA EL PRESUNTO LÍDER DE UNA ESTRUCTURA QUE INVOLUCRARÍA A FUNCIONARIOS Y OPERADORES VINCULADOS A LA MINERA CHINA QUE OPERA EN MARCONA.

Una denuncia penal por el presunto delito de organización criminal, tipificado en el artículo 317 del Código Penal, fue presentada ante el Ministerio Público a inicios de julio de 2025 por Fredy Monzón Cárdenas, contra el alcalde provincial de Nasca, Jorge Bravo Quispe y otros que involucraría a la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A., señalando al ciudadano de nacionalidad china, Wu Yimin, como presunto jefe de la estructura quien cumple a su vez funciones de Director y Gerente General de la compañía. Asimismo, se involucra a otros funcionarios y operadores relacionados con la minera que desarrollan actividades en el distrito de Marcona, provincia de Nasca, región Ica, entre ellos se mencionan a Julio Richarte Romero, Jefe de Relaciones Industriales; Juan Ojeda Piskulich, Julio Seminario Martino, Margaret Pantoja Reinoso, quienes cumplirían funciones de asesoría legal; así también se mencionan a Victor Melgar Urviola, Cristian Arguedas Pérez y el ex Mayor PNP Ever Flores Vivanco, cuyas actividades labores se enmarcarían como seguridad interna para la citada empresa.

La denuncia se tramita en la Carpeta Fiscal N.º 94-2025 y actualmente se encuentra en etapa de indagación preliminar para su admisión, una fase previa a

la apertura de diligencias preliminares, en la cual la fiscalía evalúa si los hechos denunciados presentan indicios razonables y cumplen con el estándar de imputación necesaria que exige la ley penal.

LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO

De acuerdo con los documentos fiscales emitidos en el marco de esta denuncia, el proceso se ha desarrollado de la siguiente manera: El 14 de julio de 2025, mediante la Disposición Fiscal N.º 01 - Caso 94-2025, la fiscalía especializada dispuso la realización de actos de indagación en despacho por un plazo de 30 días, antes de iniciar diligencias preliminares formales. En dicha disposición, el despacho fiscal requirió al denunciante la presentación de elementos de convicción que permitan sustentar la presunta existencia de una organización criminal, así como la identificación de su estructura, roles y finalidad delictiva. Posteriormente, el 30 de julio de 2025, a través de la Providencia N.º 03 - CF 94-2025, la fiscalía dejó constancia de que la denuncia se encontraba pendiente de calificación, resolviendo solicitudes formuladas por el denunciante dentro de esta etapa inicial.

Finalmente, el 12 de agosto de 2025, se emitió la Disposición Fiscal N.º 02



- CF 94-2025, mediante la cual el Ministerio Público amplió por 20 días adicionales el plazo de indagación previa. En este documento se consignó que el 1 de agosto de 2025 ya se había tomado la declaración del denunciante y que aún se encontraban pendientes la evaluación de documentos, constataciones policiales y otros medios probatorios ofrecidos.

Desde el punto de vista legal, la fiscalía ha precisado que el caso se mantiene en una fase de admisión, orientada a determinar si corresponde abrir una investigación penal propiamente dicha.

LA HIPÓTESIS DE LA DENUNCIA PENAL

Según el escrito presentado ante el Ministerio Público, existiría una estructura criminal organizada que operaría alrededor de Shougang Hierro Perú S.A.A., con una división funcional de roles.

La denuncia atribuye la dirección y financiamiento de la presunta organización a la alta gerencia de la empresa, encabezada por el Director y Gerente General de la empresa Shougang, Wu Yimin, quien habría contado con el poder económico y la capacidad de decisión necesarios para sostener las actividades del grupo.

Asimismo, se identifica un presunto "brazo legal", integrado por asesores jurídicos de la empresa, entre ellos Juan Carlos Ojeda Piskulich, Julio César Seminario Martino y Margaret Pantoja Reynoso, quienes habrían brindado soporte legal a las acciones descritas.

De igual manera, el documento menciona la existencia de un presunto "brazo coercitivo" o "armado", conformado por Víctor Melgar Urviola, Cristian Arguedas Pérez y Ever Flores Vivanco, ex mayor de la Policía Nacional quien también cumplió funciones de comisario en el distrito de Marcona antes de que el

comando determinara su condición de pase al retiro, a éstos se les atribuyen actos de intimidación y amenazas en el marco de los conflictos locales.

Como elementos iniciales, la denuncia incorpora constataciones policiales, declaraciones testimoniales y la referencia a soportes digitales (incluido un USB ladrado) que, según el denunciante, evidenciarían coordinación, permanencia en el tiempo y reparto de funciones, características propias del delito de organización criminal.

EL TRASFONDO POLÍTICO DE LAS PRESUNTAS

Shougang podría ser organización criminal

ACCIONES CRIMINALES DE ESTA PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL: LA REVOCATORIA FALLIDA EN MARCONA

La denuncia penal se produce en un contexto de alta conflictividad social y política en el distrito de Marcona, donde Shougang mantiene desde hace años una relación tensa con autoridades locales, sindicatos y sectores de la población.

El año 2024, se impulsó un proceso de revocatoria que habría tenido participación activa de los principales funcionarios de Shougang en contra del alcalde distrital Joel Rosales Pacheco. Sin embargo, en marzo de 2025 el Jurado Nacional de elecciones emitió resolución señalando que la misma no era viable, luego de que el RENIEC determinara que la promotora no alcanzara el número mínimo de firmas válidas exigidas por la ley. De más de 11 mil firmas presentadas, solo alrededor de 2,400 fueron consideradas válidas, lo que dejó sin efecto la revocatoria.

En paralelo, el 4 de febrero de 2025, la Junta Nacional de Justicia emitió la Resolución N.º 032-2025-JNJ, mediante la cual dispuso la apertura de una investigación preliminar contra la jefa nacional del RENIEC, Carmen Velarde Koechlin, a raíz de denuncias ciudadanas relacionadas con la validación de firmas en el caso Marcona. Abogados ligados a la minera china

también habrían participado en la estructuración de esta denuncia.

Durante ese mismo periodo, medios de comunicación y redes sociales recogieron declaraciones del alcalde y de actores locales que atribuían a Shougang una presunta participación indirecta en el intento de revocatoria, a través de supuestos operadores políticos y presiones sobre trabajadores y pobladores. Si bien estas afirmaciones no constituyen prueba judicial, forman parte del contexto fáctico y político que el denunciante incorpora a su hipótesis penal.

INDICIOS BAJO EVALUACIÓN FISCAL

Desde una perspectiva de investigación penal, los indicios razonables que el Ministerio Público evalúa en esta etapa de admisión incluyen la posible existencia de una estructura organizada con roles definidos, su presunta permanencia en el tiempo, la coordinación de acciones en conflictos locales de alto impacto político y la eventual finalidad delictiva asociada a actos de coacción, intimidación o manipulación de procesos políticos.

Todos estos elementos se encuentran en fase de verificación, y será la fiscalía la que determine si la información y los medios aportados permiten abrir una investigación penal formal.

Es importante señalar que Shougang Hierro Perú



S.A.A. fue la primera incursión de inversión minera del Estado chino en el Perú, y que, desde su entrada en suelo peruano ha generado decenas de conflictos sociales y laborales en la localidad afectando la paz laboral y social del distrito. Durante la pandemia de la Covid19 señalan las informaciones públicas que al obligar a los trabajadores obreros y empleados a internarse en las instalaciones de producción en el área de Minay y la zona de embarcación portuaria de mineral en San Nicolás murieron 24 trabajadores cuya situación ha quedado impune.

AUTORIDAD EDIL DE MARCONA SE PRONUNCIA: SHOUGANG HABRÍA DESNATURALIZADO SU ROL DE EMPRESA MINERA PARA ACTUAR POLÍTICAMENTE AFECTANDO LA GOBERNABILIDAD DISTRITAL.

El alcalde distrital de Marcona, Joel Rosales Pacheco señaló respecto a esta denuncia penal: "Es necesario y fundamental

que el Ministerio Público profundice esta investigación porque por los hechos develados en la denuncia habrían indicios razonables que la empresa estatal china Shougang estaría realizando actividades políticas de desestabilización para afectar la gobernabilidad de la gestión municipal como en el caso de la revocatoria a la que fui sometido, proceso en el que, usando su poder económico y de generación de empleo habría coaccionado a los trabajadores y obligado a votar a favor de la revocatoria. Asimismo, habría captado a operadores políticos que realizaron esa acción que si bien es constitucional, existirían evidencias que fue pervertida para quitarme del cargo de alcalde distrital porque desde el inicio de mi gestión he demandado a la minera china el cumplimiento del Decreto Ley 25793 que en su Artículo 2 literal b) señala expresamente sobre la transferencia de los servicios de agua potable y desagüe a la Empresa Municipal de Agua – EMUSA cuya responsabilidad administrativa debe estar a



cargo de la Municipalidad Distrital de Marcona, hecho que hasta la actualidad no ocurre por la posición ilegal e intransigente de Shougang y que hoy atenta contra la provisión de este servicio público vital porque la minera es la 'propietaria' de las fuentes de agua del subsuelo de Caravelí en Arequipa desde donde proviene el suministro para Marcona, así también cercena el derecho a la administración territorial impidiendo una justa expansión urbana bajo la figura de que el campamento donde habitan los trabajadores es su concesión minera".

Finalmente, pese a que en el mes de octubre el INDECOPI emitió una resolución firme confirmado que dichos caminos, aun cuando se encuentran dentro de la concesión minera, son considerados como vías vecinales bajo la competencia exclusiva del MTC e integradas al Sistema Nacional de Carreteras. Hasta la fecha dicha resolución viene siendo incumplida por la empresa Shougang.

**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

comunicate@jaimelertora.com

La esperanza

Alfredo Moffat, psicólogo social argentino, en un artículo en el que trata de la natural preocupación por el envejecimiento y la no poco común costumbre de la negación de la edad, cita a un amigo suyo: "La muerte está tan lejos como grande sea la esperanza que construimos". El tema, señala Moffat, es la construcción de la esperanza. Si pues, de eso se trata.

Según el diccionario de la RAE (Real Academia de la Lengua), la esperanza es el "Estado del ánimo en el cual se nos presenta como posible lo que deseamos". Lo que deseamos, lo que anhelamos, está allí frente a nosotros y somos nosotros los que debemos trabajar por hacerlo posible, por conseguirlo, por alcanzarlo y esto (la mayor o menor posibilidad de logro) dependerá de nuestras ganas. Lo tengo muy claro desde hace mucho: se puede durar sin esperanza, pero no se puede vivir sin ella.

Si se tiene un proyecto, un sueño no realizado, algo que nos ocupe y en lo cual apliquemos nuestras energías, entusiasmo, ganas, pues entonces la muerte quedará lejos. Rita Levy Montalcini, premio nobel de neurología, vivió 103 años de su vida dedicada a lo que más amó: la investigación. En la oportunidad del centenario de su nacimiento, a la par de numerosos homenajes, se le hicieron entrevistas en diferentes medios, en una de esas entrevistas, la periodista, luego de indagar y comprobar a través del cuestionario la enorme vocación de Rita termina preguntándole: "Rita ¿qué haría usted si volviese a tener 20 años?" y Rita contesta: "¡pero si lo estoy haciendo!". Hasta el último día haciendo lo que nos gusta, trabajando en aquello en lo que creemos, recordando que la esperanza es aplicar el ánimo por lograr aquello que se nos presenta como posible.

Joan Manuel Serrat, cantautor español, ganó el Festival Eurovisión (1963) que lo catapultó a la fama con una canción titulada "Ahora que tengo 20 años", cuando cumplió los cuarenta editó un vinilo que llevaba por título "Hace 20 años que tengo 20 años". De acuerdo con Rita y con Serrat, los veinte años son la edad de la rebeldía, de la inconformidad, del cuestionamiento y por eso debemos procurar recordar y regresar a ese estado del ánimo para seguir manteniendo siempre viva la esperanza y, por tanto, la muerte lejos, bien lejos.

"Lo tengo muy claro desde hace mucho: se puede durar sin esperanza, pero no se puede vivir sin ella."

¡HABLA JAIME!**JAIME LÉRTORA**

comunicate@jaimelertora.com

José Jerí: "Devolver la tranquilidad a las regiones será parte del legado de este gobierno"

Mandatario destacó lucha contra la criminalidad durante extensa jornada de trabajo en Loreto

El presidente de la república, José Jerí, afirmó que la reducción de la criminalidad y la recuperación de la confianza ciudadana serán parte del legado de su gobierno, durante una extensa jornada de trabajo en la región Loreto. Desde Iquitos, el jefe de Estado sostuvo que el compromiso del Ejecutivo es devolver la tranquilidad a todas las regiones del país.

Durante su visita a la Central de Emergencias 105 de la Policía Nacional del Perú, el mandatario remarcó que la lucha contra la delincuencia requiere el esfuerzo conjunto del Estado y la ciudadanía, y subrayó que el Gobierno mantiene una voluntad firme y per-



manente para enfrentar al crimen organizado y la criminalidad transnacional.

En el recorrido por las instalaciones policiales, el presidente inspeccionó unidades vehiculares en

tregadas por el Gobierno Regional de Loreto, que se incorporarán al escuadrón de emergencia y a la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX), destacando la necesidad de fortalecer la

capacidad operativa de las fuerzas del orden frente a un escenario delictivo cambiante.

La agenda presidencial en Loreto incluyó además actividades cívicas y de supervisión de servicios estratégicos, como el CITE Maynas, los astilleros del SIMA en Iquitos, la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) Río Ucayali, la XI Comandancia Departamental de Bomberos y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), como parte de la gira nacional que realiza el mandatario para conocer de primera mano las demandas de la población y de las autoridades locales.

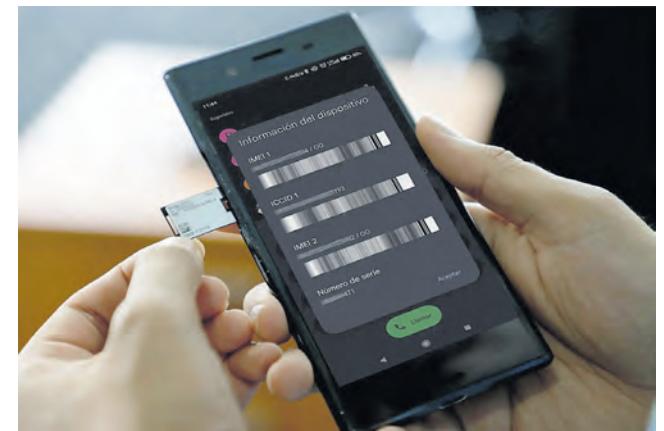
Ejecutivo bloqueó más de 2.5 millones de celulares no registrados y con historial negativo

Medida forma parte de la estrategia contra la inseguridad ciudadana y el uso ilegal de equipos móviles

El Poder Ejecutivo logró el bloqueo progresivo de más de 2.5 millones de teléfonos celulares que no estaban registrados en la lista blanca del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg) y que presentaban un historial reiterado de alteración o clonación de IMEI, como parte de las acciones impulsadas desde abril para enfrentar la criminalidad. La medida, implementada por la Presidencia del Consejo de Ministros a través del organismo regulador de te-

lecomunicaciones, permitió superar la meta proyectada para el 2025 tras el bloqueo del último grupo de 100 mil equipos.

Según informó el Ejecutivo, estas acciones se intensificaron tras la declaratoria del estado de emergencia en diversas zonas del país, logrando el bloqueo de más de 650 mil celulares adicionales desde el 28 de octubre, gracias al cruce de información del Renteseg con investigaciones de la Policía Nacional y del Ministerio Público. La iniciativa se



complementa con operativos conjuntos para prevenir la comercialización ilegal de chips y equipos móviles, reforzando la lucha contra delitos como la extorsión, el fraude y la suplantación de identidad.

¡Diez minutos para pensar en el Perú!


**HERBERT
MUJICA**
Jefe de Investigación

Acaso la invocación parezca demasiado esqueta para referirnos a nuestro país. La pregunta es ¿pensamos en la Patria lo suficiente? Tomemos en cuenta las siguientes reflexiones.

Duros, como muchas veces de su azarosa historia, los tiempos que vive el Perú. Nosotros los ciudadanos hacemos lo que sea por obtener días y horas de algún júbilo y esperanza en las fechas por venir.

Navidad suele ser una fiesta en que algunos gozan, sobre todo los comerciantes que venden algo más; celebración plena en remembranzas y vuelven a aparecer contornos familiares de padres, hermanos, hijos e hijas, amores y desamores, que ya no están y ciertamente es un instante para la reflexión. Yo pido, mejor sugiero, más bien imploro, ¡sólo diez minutos para pensar en el Perú!

Este, nuestro país, tiene el raro privilegio degradante de prohijar rateros, ladrones, asesinos, asaltantes de dinero y también de la fe pública desde hace casi 200 años, cierto que con diplomas, preseas, homenajes que se hacen hacer entre ellos y méritos de los que care-

cen.

Unos sinverguenzas golpistas desde que accedieron al Congreso sólo se dedicaron a sabotear e impulsar la vacancia del ex presidente Pedro Castillo que ahora ya no está, pero los caraduras pretenden quedarse con sus sueldos altos y honores, protocolos y privilegios hasta el 2026. ¡Y no se dan por enterados del absoluto repudio ciudadano!

Son esos mismos caraduras, menos de 130 en Plaza Bolívar que torcieron la voluntad de más de 16 millones de peruanos que el 2018 en referéndum mostraron su repudio a la reelección congresal y dijeron NO al Senado.

¡Sólo diez minutos para pensar en el niño que camina por las calles! ¡Sólo diez minutos por todos aquellos que no escogieron dónde nacer y no pidieron venir al mundo por la banalidad erótica de algunos irresponsables! ¡Sólo diez minutos por un país, que son muchos países a la vez, porque el peruano de Iquitos casi no tiene que ver con el de Tacna y el de Puno con el de Talara!

ISÓLO DIEZ MINUTOS PARA PENSAR EN EL PERÚ!

Este país está preso de pandillas que luchan canibalescamente entre sí para repartirse hilachas y despojos. En todos los ór-

denes los buitres carroñeros evolucionan sobre los cadáveres producto de un diseño perverso que todo lo privatiza porque hay la creencia vulgar que cuanto más exportamos más ganamos. ¿Quién o quiénes? ¿No será que cuánto más exportamos, nos encasillamos en un modelo chato que perjudica la industrialización que trae valor agregado y nos saca de un monopolio de pobreza inversa y clásico?

Y cuando la represión obsequia balazos, bombas lacrimógenas, contra hermanos y compatrios hay bienas humanas que celebran la muerte trágica de quienes protestan porque los motejan de subversivos o terroristas. ¿Cómo se puede llegar a tanta miseria?

¿No hay un proyecto de ley que pretende que los pistoleros que disparan con uniforme con el pretexto de defender el orden público, no puedan ser enjuiciados por sus crímenes? ¿Y el autor es un asco converso que ayer decía rojo, viajaba por todo el mundo, hacia libritos y hoy, luego de 180 mil razones monetarias, cambió la franja hacia la desvergüenza y el cinismo?

ISÓLO DIEZ MINUTOS PARA PENSAR EN EL PERÚ!

¿Qué diferencia hay entre el ladrón de cascós ligeros y aquél que usa



corbata y saco y regala el país vía decretos leyes o contratos de concesión tramposos a empresas insignificantes? ¡Ninguna! Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando.

¿Es posible distinguir entre el monrero que roba por placer y porque ese es su quehacer criminal y quién o quiénes montan campañas para sostener que la solución del Perú es regalar infraestructura como puertos a privados de otro estado asiático poderoso?

Para mí, un ladronzuelo callejero tiene poca diferencia, si alguna, con los tecnócratas vendepatria que hay en los ministerios. O en los visitantes asiduos del Departamento de Estado y cumplen con sus directivas ajenas a nuestro país.

Los vendepatria son

traidores que se disfrazan de tecnócratas o especialistas y en realidad son fenicios que buscan la coimisión (coima y comisión) a troche y moche.

ISÓLO DIEZ MINUTOS PARA PENSAR EN EL PERÚ!

¿Es el trabajo esclavo, aquél que no se paga, una situación digna para los empleados y trabajadores que deben laborar, diez, catorce, dieciocho horas diarias por el mismo sueldo y bajo la amenaza de despido en un país donde hay escasez de empleo, algo que enorgullezca? Quien cumple semejante barbaridad ¿es tonto o cómplice? Me atrevo a pensar que las dos cosas.

¿Cuál la justicia en Perú si casi 7 u 8 millones de peruanos saben que Amén.

salen de sus casas pero nunca tienen la certeza que retornarán y tampoco si conseguirán los recursos de los oficios que se inventan?

Para colmo esas empresas multinacionales contratan abogáagsteros para no pagar impuestos o dilatar la honra hasta que prescriben los juicios y ¡NO pagan nada!

¡En esta Navidad, para tirios y troyanos, adversarios y amigos, detractores y admiradores, un abrazo fraternal pensando en el Perú, amando al Perú, procurando hacer de esta patria Madre y no madrasta de sus hijos!

**IFELIZ NAVIDAD! ¡Y NO
LO OLVIDE, SÓLO DIEZ
MINUTOS PARA PENSAR
EN EL PERÚ!**

Caja Huancayo y Municipalidad de La Victoria recuperan espacio de recreación

Con el objetivo de promover el bienestar, la recreación y el desarrollo integral de la juventud, Caja Huancayo, a través de la Fundación Caja Huancayo y su Programa Sostenible "Recuperando Espacios", en alianza estratégica con la Municipalidad Distrital de La Victoria, anunció la recuperación del Parque del Emprendedor, ubicado en el emporio comercial de Gamarra, como parte de una iniciativa orientada al fortalecimiento de espacios públicos sostenibles e inclusivos.

Esta intervención integral contempla la rehabilitación de dos campos de Grass sintético, áreas de estacionamiento, parques y jardines, así como la mejora de la arquitectura

general del parque. Asimismo, se realizarán trabajos en pisos de carpintería metálica, pintura, enmallado perimetral, mantenimiento de áreas verdes e implementación y adecuación de instalaciones sanitarias y eléctricas, priorizando el uso eficiente de los recursos y el cuidado del entorno urbano. Estas acciones contribuirán significativamente a la recuperación de un espacio público clave para la práctica deportiva, la integración vecinal y el uso adecuado del tiempo libre de niños, jóvenes y familias del distrito.

La iniciativa, desarrollada en el marco del Programa Sostenible "Recuperando Espacios" de la Fundación

Caja Huancayo, forma parte del compromiso institucional de Caja Huancayo con el desarrollo social sostenible y la recuperación responsa-

ble de espacios urbanos, promoviendo entornos seguros, accesibles y saludables. Asimismo, la articulación con la Municipalidad de La Victoria

fortalece el trabajo conjunto entre el sector público y privado, generando impactos positivos y duraderos en la comunidad.

La recuperación del Parque del Emprendedor no solo permitirá mejorar la infraestructura deportiva y recreativa, sino también fortalecer la convivencia ciudadana y el sentido de pertenencia en una zona emblemática de la capital, dinamizando el tejido social en el corazón del emporio comercial más importante del país.

De esta manera, Caja Huancayo, junto a la Fundación Caja Huancayo, reafirma su compromiso con la responsabilidad social, el desarrollo sostenible y la mejora continua de la calidad de vida de la población, contribuyendo a la creación de oportunidades y entornos favorables para las nuevas generaciones.



MTC pone en operación segunda pista de aterrizaje y nuevo sistema de luces del Aeropuerto Jorge Chávez

INFRAESTRUCTURA MODERNIZADA FORTALECE LA SEGURIDAD AÉREA Y CONSOLIDA AL PERÚ COMO HUB REGIONAL.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad aérea y modernizar la principal infraestructura aeroportuaria del país, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto Barrera, encabezó la puesta en operación de la pista 1 de aterrizaje (16L-34R) y la inauguración del nuevo sistema de luces del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Con esta puesta en funcionamiento, el terminal aéreo del Callao se convierte en el primer aeropuerto del Perú en operar con dos pistas de aterrizaje las 24 horas del día, lo que permitirá incrementar su capacidad operativa, reducir tiempos de



espera y mejorar la experiencia de aerolíneas y pasajeros, fortaleciendo la conectividad aérea nacional e internacional. De esta manera, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez queda preparado para atender

a más de 25 millones de pasajeros al año y alrededor de 500 vuelos diarios.

El ministro Prieto destacó que la reapertura de esta pista culmina un proceso de rehabilitación integral que permite,

por primera vez, consolidar la operación simultánea de dos pistas en el principal aeropuerto del país. "Esta obra también responde a una visión de largo plazo. Es una inversión estratégica en seguridad, confiabilidad y sostenibilidad diseñada para acompañar el crecimiento del transporte aéreo en los próximos años y para consolidar al Perú con un hub aéreo regional plenamente conectado", señaló el ministro Prieto.

La intervención incluyó el recapeo total de los 3 500 metros de longitud y 45 metros de ancho de la pista, la renovación y construcción de nuevas calles

de rodaje, y señalización, trabajos que optimizan la operación aérea. Estas obras forman parte del contrato de concesión entre el Estado Peruano y Lima Airport Partners (LAP).

NUEVAS LUCES

Asimismo, se inauguró el nuevo sistema de luces de la pista 1, ejecutado por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC), con una inversión estratégica de US\$ 40 millones, en coordinación con LAP. Este moderno sistema incorpora más de 220 luminarias LED de última generación, que ofrecen mayor eficiencia energética, menor

costo operativo y mejor visibilidad para las aeronaves.

El sistema cuenta con tecnología redundante, lo que garantiza la continuidad de las operaciones aéreas ante eventuales fallas eléctricas, cumpliendo con los más altos estándares internacionales de seguridad aeronáutica.

El MTC reafirmó el compromiso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de seguir impulsando una aviación segura, moderna y eficiente, mediante el trabajo articulado con sus entidades adscritas y el sector privado, en beneficio de todos los peruanos.



GABRIEL

BUSTAMANTE

segbus@gmail.com

El lunes 15 de diciembre, el Congreso de la República aprobó la Ley N.º 32527, mediante la cual delegó al Poder Ejecutivo la facultad de legislar por un plazo determinado en materias vinculadas a la seguridad ciudadana, la lucha contra la criminalidad organizada, el crecimiento económico responsable y el fortalecimiento institucional.

Esta figura está prevista en la Constitución y se utiliza cuando el Parlamento considera que se requieren respuestas rápidas y articuladas. Sin embargo, el problema no es la delegación en sí, sino qué materias se incluyen dentro de ella y cómo pueden impactar en ámbitos sensibles para el ciudadano, como los seguros, la protección del consumidor y la competencia.

1. VEHÍCULOS SINIESTRADOS Y SEGUROS: CERRAR LA PUERTA QUE ALIMENTA A LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA

La Ley N.º 32527, en su artículo 2, numeral 2.1.6, autoriza expresamente al Poder Ejecutivo a:

"Modificar el Decreto Legislativo 1214, Decreto Legislativo que dicta medidas para fortalecer la lucha contra el delito de tráfico ilícito de drogas, a fin de prevenir el aprovechamiento delictivo de

LO QUE POCOS ESTÁN MIRANDO EN LA LEY 32527

La delegación de facultades al ejecutivo en temas de seguros y de consumidores

vehículos automotores, autopartes y vehículos siniestrados, así como el fraude en el uso de la placa única nacional de rodaje."

Aunque el Decreto Legislativo 1214 tiene su origen histórico en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, la delegación conferida no se limita a ese delito específico. El objetivo concreto es evitar que los vehículos siniestrados y sus autopartes sean utilizados como insumo logístico de diversas formas de criminalidad organizada.

Desde el punto de vista técnico del seguro, el procedimiento es claro. En los casos de pérdida total, el asegurado cobra la indemnización y transfiere la propiedad del vehículo a la aseguradora mediante acto notarial. Los restos o recuperos pasan así a ser propiedad plenamente identificada de la aseguradora.

El riesgo aparece después, en el destino que se da a esos recuperos. Investigaciones policiales y fiscales han detectado redes que adquieren chatarra y autopartes provenientes de vehículos siniestrados, para su desarme, rearmado o alteración de sistemas de identificación, reintegrándolos luego en



el mercado como vehículos de segunda mano con apariencia de legalidad.

Desde esta perspectiva, la delegación sí tiene sustento en seguridad ciudadana, siempre que se exija a las aseguradoras mayor control y trazabilidad sin distorsionar el mercado ni trasladar costos indebidos al ciudadano.

2. PLATAFORMAS DIGITALES Y CONSUMIDORES: DERECHOS EXIGIBLES O SIMPLES FORMALIDADES

El artículo 2, numeral 2.2.14, de la Ley 32527 autoriza al Ejecutivo a:

"Modificar la Ley N.º 29571, Código de Pro-

tección y Defensa del Consumidor, a fin de establecer la obligación de los proveedores no domiciliados en el país de implementar una dirección de correo electrónico para la atención de reclamos, así como incorporar supuestos de prácticas comerciales coercitivas vinculadas a entornos digitales y plataformas en línea."

El mensaje es claro: quien opera y cobra en el mercado peruano debe responder frente al consumidor peruano. El ejemplo es concreto: Netflix presta servicios de manera permanente en el país y mantiene relaciones contractuales con millones de usuarios, pero muchas veces el re-

clamo no tiene un cauce efectivo bajo estándares locales.

Esta delegación no parte de cero. En noviembre de 2025 se aprobó la Ley N.º 32495, que obliga a las plataformas de comercio electrónico a contar con Libro de Reclamaciones Virtual. El problema ha sido el cumplimiento y la fiscalización, no la ausencia de normas.

Si la regulación se limita a exigir un correo electrónico sin plazos, sanciones ni supervisión real, el derecho del consumidor quedará solo en el papel.

3. CONDUCTAS ANTICOMPETITIVAS Y CONSUMIDORES: LAS

MEDIDAS CAUTELARES EN LA MIRA

El artículo 2, numeral 2.2.13, autoriza modificar el Decreto Legislativo 1034, Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas, permitiendo restringir la actuación probatoria y el acceso a medidas cautelares.

Las medidas cautelares permiten detener de inmediato una conducta abusiva mientras se investiga el fondo del caso. Si se debilitan, el daño al mercado y al consumidor puede consolidarse durante años de trámite, favoreciendo al operador más fuerte.

Aunque se presente como un tema técnico, su impacto es directo: menos competencia, precios más altos y menor protección efectiva para el consumidor.

CONCLUSIÓN

La Ley 32527 delega facultades que pueden corregir problemas reales, pero también generar efectos no deseados. Todo dependerá de cómo legislue el Ejecutivo y de qué tan vigilante sea el Congreso y la ciudadanía. Porque cuando las facultades se delegan sin control, el impacto final siempre recae en el ciudadano.

JUAN
ARCHI

El pobre de derecha

En el libro «El pobre de derecha: la venganza de los bastardos» (2024) de Jessé Souza, se analiza al sujeto pobre que no solo vota por la derecha, sino que defiende con veleidad al orden social que lo excluye y le convierte en un sujeto beligerante contra otros pobres como él, en relación a las variables de raza y clase. A pesar de algunas imprecisiones conceptuales y con cierto distanciamiento del materialismo, Souza sostiene que «después de todo, como Hegel sabía mejor que nadie, nuestro comportamiento no está determinado por las necesidades económicas, como creen tanto el liberalismo como las versiones del marxismo. Está determinada por nuestra necesidad más básica: el reconocimiento social de nuestra dignidad y singularidad».

Este énfasis por el factor subjetivo se orienta hacia el psicologismo, así como tiene a confundir el significante (economía) con el referente (condiciones materiales), pero sobre todo soslaya el hecho ideológico como una relación dialéctica entre lo material y lo ideal. A pesar de ello, Souza observa ese «lado activo del sujeto» a partir de su concreción, a saber, como producto del «capitalismo financiero global», en el que impera esa necesidad de «reconocimiento social», así como la aceptación naturalizada de la meritocracia _como un mecanismo ideológico para salir de la pobreza_.

rasgos estos que caracterizan al horizonte de sentido del «pobre de derecha». En el orden de la vida cotidiana, siguiendo a Souza, el pobre de derecha es producto de «empleos mal remunerados, trabajo precario, culto a los ricos y odio a los pobres, recortes en el gasto social (...), desorientación y una falta crónica de esperanza». Lo último, se corresponde a la situación de humillación del trabajador que se encuentra sujeto y producido por la tríada trabajo-capital-raza (etnia), situación que hace que huya hacia la fantasía «para hacer la vida al menos aceptable». ¿Y cuál es esa fantasía? El imaginario de la libertad individual que idealiza al libre mercado y naturaliza el desarraigo del individuo.

El pobre de derecha es el hombre de la clase trabajadora que simpatiza y vota por la derecha política de sus respectivos países, defiende el orden social establecido que lo mantiene en la pobreza y, por lo general, se vuelve hostil a las propuestas de cambio social que critican a las élites de poder y al orden de la dominación. Este sujeto tiende a naturalizar a la pobreza como producto exclusivo de la voluntad individual, incluso está convencido, o le han convencido, que «el pobre es pobre porque quiere». Asimismo, este sujeto pretende mediante el voto, no solo el ser como aquellos que se benefician del orden establecido del capital, sino

también el ser reconocidos por ellos.

En la estructura de clases de la sociedad moderna, Souza observa que «la élite y la clase media (tradicional y blanca) no tienen la experiencia de la humillación diaria y recurrente» por la que pasa la clase trabajadora, a saber, afectado por la elevación del costo de vida, el desempleo, la precariedad material y laboral, la falta de capital social y cultural. Frente a esta situación a lo largo del siglo XX, el trabajador pasó de la indignación a la organización (de la utopía a la revolución); mientras que ahora como sujeto desengañado y resignado frente al orden, se convierte en tuerca y tornillo de la reacción, es decir, su autoconciencia como «pobre de derecha» acentúa y muestra su beligerancia contra el resto de los pobres que consideran que el orden social debe ser cambiado. El pobre de derecha se indigna y ofende si otros pobres critican al poder de los patrones, al poder burgués, es decir, al orden social de la dominación de clase. Candorosamente este sujeto cree que el burgués (el dueño de los medios de producción y no el «nuevo rico» aspiracional) se hizo de su riqueza con solo trabajar duro y sin descanso, sin barruntar siquiera que ese orden se sustenta en la escasez y en la desigualdad económica. Al gran capital no le conviene convertir a todos en burgueses, sino

en producir mano de obra barata y precaria, y si estos defienden ese orden, mejor.

El pobre de derecha, figurativamente, cumple la función del perro de hacienda del mundo semifeudal porque su mentalidad no corresponde al del mundo moderno (en donde «todo lo sagrado es profanado»), sino que se encuentra anclada en el idealismo de la vida rural («el orden social no debe ser cuestionado, sino aceptado»). Su beligerancia expresa, por otros medios, su lumpenización producto del precariado. Esta ausencia de la conciencia de clase en el seno de la clase trabajadora responde a una condición material de nuestra escena contemporánea, así como es parte de «las transformaciones de la dominación simbólica del capitalismo». Al respecto Souza anota lo siguiente: «Cabe señalar que de allí surgieron todas las estrategias de dominación política de los últimos 120 años, como la transformación del ciudadano en consumidor, la creación del Estado social, la legitimación de la nueva extrema derecha global y, finalmente, la ideología identitaria neoliberal (...»).

Lo último, permite repensar e identificar a «nuestros pobres de derecha». A pesar de la sorna en función de la realidad, el pobre de derecha en el Perú es un logro del ingeniero Fujimori. Durante el fujimorato (1990-2000), como parte de la implantación del orden neoliberal, se empezó a cambiar

de sentido a nuestras relaciones sociales en función de los cambios materiales, se trocó al ciudadano por la defensa del consumidor, la responsabilidad ya no recaía en el empresario por producir (o importar) alimentos nocivos para la salud, sino

en la responsabilidad individual del consumidor, así como este empezó a ver al Otro como mercancía de consumo. La precariedad laboral que ya formaba parte del mayoritario trabajo informal, acentuado por la hiperinflación de la anterior década, se empezó a naturalizar como la expresión del «Otro Sendero» (la «vía capitalista») que prometía convertir a informales (llamados en su momento como «microempresarios») en los «nuevos ricos». Asimismo, se proscribió y desarticuló a los sindicatos de trabajadores, espacios de organización y de conciencia de clase, para luego ser lumpenizado durante el segundo gobierno de García Pérez (2006-2011). El fujimorato sinceró a la real política mediante el pragmatismo desinhibido y la negación de la política institucional, su práctica y su discurso beligerante contra «la vieja política» y «la partidocracia» caló en suelo popular. El fujimorato dio sentido al «político independiente» que pasó de ser «tránsfuga» a ser un «invitado», piedra angular de nuestra democracia. En ese escenario, nuestro pobre de derecha defiende ese «orden de libertad» que le promete salir de la pobreza material, prescindiendo del «capital cultural». Nuestro pobre de derecha no es el Joker (2019) de Todd Phillips, sino un alpinista, un desclasado lumpenizado, su revancha no es contra la burguesía, sino contra el pobre que tiene conciencia de clase. Este sujeto es un renegado de su origen proletario, le desagrada y ofende el haber nacido en el seno de la clase trabajadora, su verbo incendiario contra «la justicia social» y «la igualdad» lo acerca al lumpenproletariado que terruquea sin reparos. Este sujeto se convenció del emprendedurismo individual, mientras desconfía del desarrollo nacional. No es afecto a la lectura, pero te manda a leer libros de economía que no ha leído, fustiga contra la cultura letrada y considera que el trabajo intelectual no es trabajo. Este sujeto niega que la realidad material se encuentre organizada en función de diferencias de clase articuladas en estructuras de poder. La pregunta ¿de qué colegio eres? Lo vuelve a su realidad inmediata, a esa estructura de clases que lo demarca y clasifica y que se rehusa a aceptar en nombre de la libertad.



El debate de todos los tiempos


**JC
MONTOYA**
Delirios Pain

Facebook: JC Montoya | Facebook Fan Page: Delirios Pain | YouTube: @deliriospain | Instagram: @deliriospain | TikTok: @deliriospain | Twitter: @delirios

Una mujer grita desesperadamente frente al esqueleto de una barraca en construcción. En sus gritos dice que deben derrumbar todo y volver a hacerlo de nuevo porque los cimientos están mal puestos. Amon Goth, el comandante del campo de concentración de Plaszow en ese momento, llega al predio y ella se le acerca. Le explica que, de seguir con tan imprudente trabajo de albañilería, la edificación colapsará. Ella quiere que derrumben todo y lo vuelvan a levantar. Amon le pregunta si ella es ingeniera. La mujer responde que su nombre es Diana Reiter y que se graduó como ingeniera civil en la Universidad de Milan. Amon se sorprende de estar ante una judía educada "como el mismo Karl Marx".

Goth se acerca para ver la construcción en proceso para luego ordenar a sus oficiales que le disparen a la ingeniera. La mujer menciona al comandante que sólo está tratando de hacer su trabajo a lo que Goth responde que él también estaba haciendo el suyo. Uno de los oficiales trata de persuadirlo recordándole que ella es la capataz de la obra. Y el carnicero de Plaszow suelta la frase: "No vamos a estar

discutiendo con esta gente".

Y cuando el oficial se dispone a llevarla a un lugar apropiado para la ejecución, Amon ordena desesperadamente que no se haga así. Exige que sea ejecutada frente a la construcción, con todos los albañiles como testigos, bajo su autoridad; es decir, bajo su poder. Así la mujer muere y su cuerpo inerte cae sobre el hielo de Cracovia. Antes de irse, Goth ordena que derrumben la construcción, que vuelvan a poner los cimientos y vuelvan a levantar todo de nuevo tal y como la ingeniera mencionó.

Cuando el poder es tomado no necesita argumentar con nadie. El poder se puede ejercer y funcionar por sí solo, aún sin fundamentos, aunque tal tarea es difícil de sostener en el tiempo. De hecho, el nacional socialismo alemán de ese momento sólo duró doce años. Sucede que el dirigir desgasta muy rápido. Ser el director del mundo entorpece cualquier cuerpo en poco tiempo. Pero tampoco se llega con una mente vacía. Para llegar, el nazi tuvo que argumentar y debatir sus ideas en los bares y los auditorios de la ciudad por mucho tiempo.

Todo ser humano reconoce el conocimiento del semejante. Cuando alguien demuestra que sabe lo que está haciendo no habrá quién se le ponga al frente porque el reconocimiento del conocimiento es implacable. Por ello los debates deben ser siempre expuestos en la vida política actual.

EL DEBATE DE TODOS LOS TIEMPOS

SÁB 27 DIC 06:00 PM MODERADOR

DELIRIOS PAIN
SOCIALISMO ELITISTA

ANKA
NACIONALISMO INTERCULTURAL

JOSEPH SOEIRO
RICARDO ALVARADO
FUJIMORISMO KEIKISTA

UN AÑO DE NEGOCIACIONES PARA QUE FINALMENTE TENGAMOS LA TRIPLE AMENAZA MÁS IMPACTANTE DE TODOS LOS TIEMPOS

LOCAL RIMAC LLAQTA Jr. Quilca 204 Lima

Donativos
DELIRIOS PAIN RECORDS yape 916508928 DP entertainment

Ingreso libre para prensa y público

Este sábado 27 de diciembre, previo a la llegada del nuevo año, se realizará un triple debate. En él participará un imprudente fujimorista del conocido grupo

La Resistencia. Este incauto pretenderá defender las ideas miltonfriedmanicas del monetarismo fujimontesinista sin siquiera tener la más pajolera idea de a dónde se está metiendo con todas estas teorías económicas. El socialismo elitista, el nacionalismo intercultural y el fujimorismo keikista (lo que sea que signifique ello) se ve-

rán las caras en un local del centro de la ciudad. Es una fecha en la que seguramente serán humillados los que no entienden nada de sociología pero que, sin embargo, se meten al ruedo porque la ignorancia siempre será así de atrevida.

Pero, así y todo, no queda más que decir que tales eventos son necesarios. Porque tales temas no saldrán nunca a la luz, por ejemplo, es medios de comunicación convencionales. ¿Por qué? Porque, en realidad, el capitalismo no tiene manera de defenderse. En todo lugar del universo, cuando se realiza un debate entre la posición socialista y la capitalista, siempre será la socialista la que gane en todos los sentidos habidos y por haber. Hasta ahora no ha habido un solo debate entre las dos teorías económicas en la que la del capitalismo haya ganado. Reto a quien sea a buscar en todo registro audiovisual que se alcance a encontrar un debate en el que la postura socialista haya perdido. No lo hay. El socialismo siempre gana, donde sea, y es porque es un sistema basado en el bienestar social y ese postulado no puede fallar nunca. Es como tratar de encontrar a alguien al que no le guste estar bien y prefiera vivir toda su vida enfermo. No existe tal persona. Así también, no existe nadie en el mundo que no acepte la esencia del comunismo como lo único que quiere y desea profundamente cerca de su corazón para toda su vida.

Quijano y la descolonización del poder



JOSÉ LUIS
ÁVALA OLAZÁVAL

Los peruanos más influyentes desde los predios de filosofía descolonial, son sin duda José Carlos Mariátegui y Aníbal Quijano. Ambos tomaron una actitud reflexiva para explicar la mentalidad colonial, que tanto daño le ha hecho y hace al Perú. Pero, ¿qué es la mentalidad o pensamiento colonial? "Es una expresión de las ideologías y estructuras de poder impuestas por las potencias coloniales, que desvalorizan las culturas locales, promueven una visión eurocéntrica y generan una internalización de inferioridad en los colonizados (mentalidad colonial), afectando la identidad, el conocimiento y las relaciones sociales, y que persiste hoy en día a través de la colonialidad del saber y el poder".

Los intelectuales de esta corriente se han propuesto analizar y establecer una distinta manera de explicar los hechos. Uno de ellos es sin duda Aníbal Quijano. Nació en Yanama, (Yungay) en 1928 y falleció en Lima, el 31 de mayo de 2018. Fue sociólogo, teórico político, intelectual y docente.

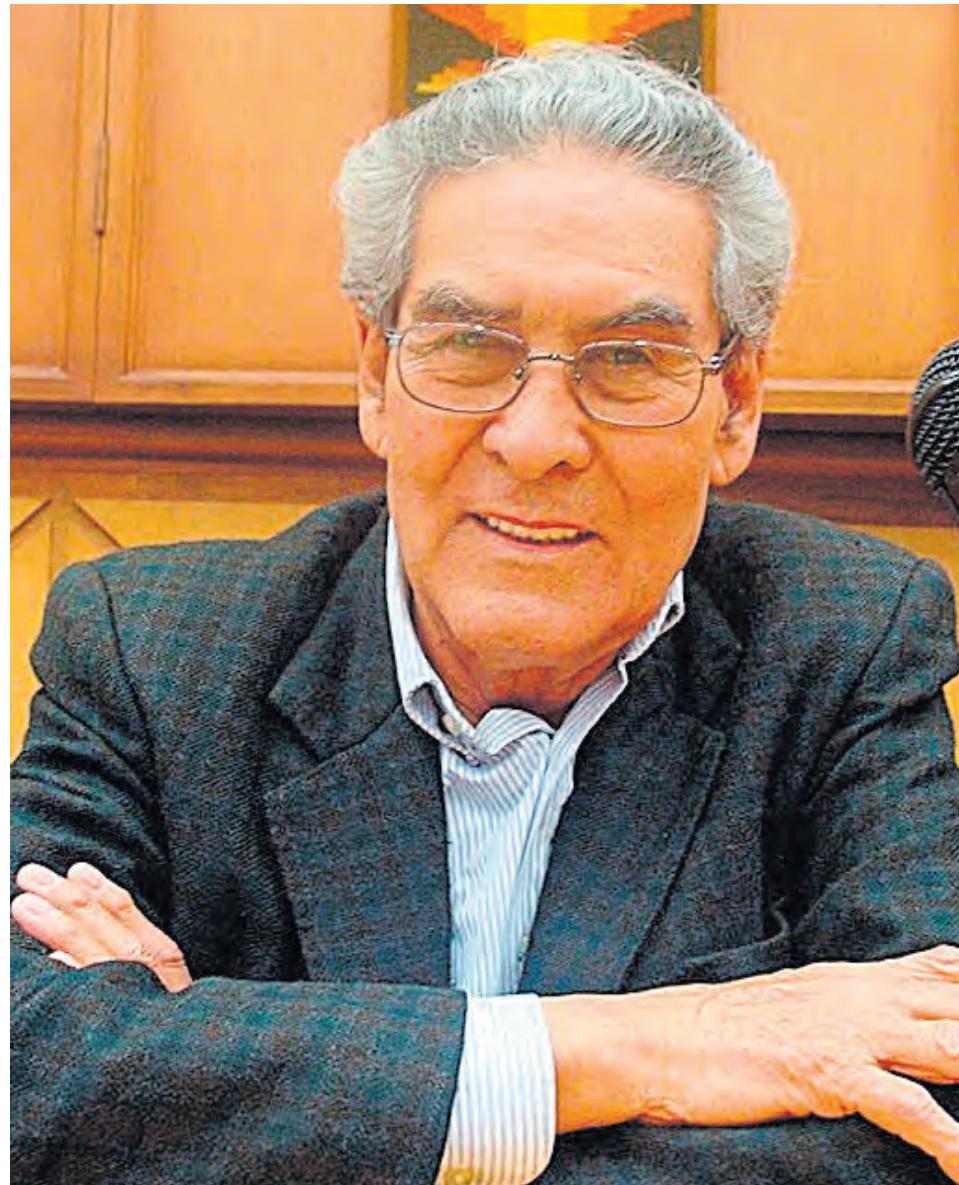
Desde muy joven intervino en acciones de política de izquierda revolucionaria, socialista marxista. Lo encarcelaron tres veces, sus textos fueron incautados y quemados. Convertido en un político intelectual, se dedicó a leer historia y ciencias sociales. Luego teorizó acerca de la dependencia y cimentó su pensamiento desde el concepto de la heterogeneidad estructural. Hasta que creó un pensamiento

latinoamericano. En los 70 escribió numerosos ensayos en las páginas de la revista Sociedad y política.

En 1948 ingresó a Estudios Generales en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Muy joven se hizo trotskista, tal como lo ha recordado Mario Vargas Llosa: "Era un activista trotskista que con un megáfono, trataba de vender una revista impresa en mimeógrafo". Fue encarcelado pero culminó sus Estudios Generales al año siguiente, cuando se trasladó a la Facultad de Letras.

Luego debido a su actividad política socialista y revolucionaria, fue otra vez encarcelado en noviembre de 1950, pero liberado al año siguiente. En 1952, la dictadura de Odría pidió que lo subrogaran, pero pudo culminar el primer año de la Facultad de Historia. Se vio obligado a vivir en la clandestinidad, habiendo sido encarcelado nuevamente, pero la carcelería no pudo doblegar su vocación política revolucionaria.

Fue docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hasta 1995. En 1986, profesor de la Universidad de Binghamton, en Binghamton, Nueva York. En 2010 fundó la cátedra «América Latina y la Colonialidad del Poder», en la Universidad Ricardo Palma. Realizó estudios de maestría en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y entre 1965 y 1971 como investigador de la División de Asuntos Sociales de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Fue profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus libros más importantes son: Nacionalismo,



Aníbal Quijano, filósofo de la descolonización del poder en el siglo XX.

neoimperialismo y militarismo en el Perú, 1971, Crisis imperialista y clase obrera en América Latina, 1974, Imperialismo y marginalidad en América Latina, 1977, Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú, 1980, Modernidad, identidad y utopía en América Latina, 1988 y El fujimorismo y el Perú, 1995.

Se trata entonces de un filósofo peruano cuyos libros deberían ser editados por el Estado y distribuidos a los docentes de todos los niveles. Danilo Assis Clímaco es un intelectual que ha asumido una tarea importante, explicar la teoría de la descolonización, "Aníbal Quijano -dice- ha argumentado que la persistencia de un pensamiento deriva del

modo en que su relación cognitiva con el mundo permite la emergencia de nuevos sentidos en cada giro de la historia. En este sentido, la presente antología se propone perfilar las especificidades del pensamiento de Aníbal Quijano y el modo en que este se ha interactuado con los acontecimientos cruciales de nuestra historia reciente, permitiendo desde hace cinco décadas, lecturas que han transformado nuestra comprensión de la historia y la contemporaneidad latinoamericana".¹

Antonio Romero Reyes² al referirse al intelectual orgánico, pensador marxista crítico como ha sido Aníbal Quijano reflexiona y señala que: "Al repasar los recuerdos de sus relaciones con Quijano y el grupo de científicos sociales que se reunieron alrededor de la revista Sociedad y Política (SyP), de 1971 a 1976, Rochabrun (2007) reconoce en Quijano el "gran rigor teórico" así como "la actitud analítica" y el manejo categorial "tan sutil", cualidades que Rochabrun hizo suyas y que le permitieron hacer su "primer acercamiento a El capital" y a "una manera de entender el país desde las relaciones de producción y las categorías en las que ellas se basan"; pero al mismo tiempo le adjudica a Quijano un "talante catastrofista" por su manera de abordar al gobierno militar y a la crisis capitalista internacional de esa época, lo cual se halla expresado -según Rochabrun- en los artículos de SyP (Rochabrun, 2007, pp.16-27)".²

Como es costumbre en el Perú, Aníbal Quijano no fue escuchado, fue tres veces encarcelado todo por el delito de ser intelectual. Leer hoy a Mariátegui y a Quijano ya no es un delito. Ahora hace falta que sus ideas sirvan para transformar el Perú y lograr instaurar una sociedad en la que haya una adecuada distribución del pan social.

1.- Revista Génesis. Nro: 4. Página 6. UNMSM. Enero, Lima 2024.

2.- Revista Génesis. Nro: 4. Página 9. UNMSM. Enero, Lima 2024.

Gobierno Peruano anuncia oficialmente la categoría “Whiskey Andino” al mundo

Después de varios años de investigación, innovación y sustento mediático en el 2022 la Destilería “Don Michael” productor y creador de Black Whiskey”, logró que el Gobierno Peruano reconozca al “Whiskey Andino” como una categoría distintiva en la elaboración de destilados elaborados en zonas de gran altitud, a base de granos andinos y clima de montaña.

Factores clave que logran aquella distinción en calidad y sabor de los andes. Este importante hito coloca a esta nueva categoría al nivel del Whiskey Escocés, irlandés y Japones. ¡Gran logro para el Perú!

Desde ahora profesionales



de las grandes barras de restaurantes y hoteles del mundo podrán ofrecer el “Whiskey Andino” en sus cartas, invitando a sus huéspedes y aficionados a disfrutar de este nuevo y emergente estilo

de whiskey que ya sorprende paladares con Black Whiskey, el whiskey andino pionero que ha ganado el respeto de la crítica mundial hasta ser reconocido como uno de los mejores del mundo.

Sorprende a tu familia con una tarta navideña

Un postre de inspiración hogareña que combina una delicada masa sable de cacao y un relleno cremoso de chocolate, ideal para sorprender en la mesa navideña y reforzar la tradición de cocinar y compartir en familia.

En Navidad, la cocina se convierte en un espacio de encuentro. Las recetas hogareñas no solo endulzan la mesa, sino que conectan generaciones, evocan recuerdos y refuerzan el valor de compartir. Bajo ese espíritu, la Tarta Navideña se presenta como una receta ideal para sorprender a la familia y a los amigos con un postre de sabor intenso y preparación cuidadosa.

Esta propuesta combina una masa sable, delicada y equilibrada, con un relleno cremoso de chocolate semiamargo. El relleno integra Chantypak, huevos, chocolate semiamargo y margarina, dando como resultado una textura suave

y homogénea que se hornea a baja temperatura para conservar su cremosidad.

Para el chef pastelero David Vega, de Puratos, el secreto está en respetar los tiempos y la intención de la receta: “En repostería navideña, no se trata solo de seguir pasos, sino de crear con calma. Respetar el reposo de la masa y no sobre batir las mezclas permite lograr mejores texturas y, sobre todo, disfrutar el proceso en familia”, señala.

Más allá de la técnica, esta tarta representa el valor de preparar postres en casa durante las fiestas: dedicar tiempo, compartir



saberes y construir momentos alrededor del horno. Es una receta pensada para cerrar una cena navideña con un sabor profundo y reconfortante, fiel al espíritu de la temporada.

Quienes deseen seguir explo-

rando la repostería festiva pueden encontrar en la web de Puratos otras recetas ideales para estas fechas, como el creativo Bosque Navideño y el clásico Tronco Navideño, propuestas que invitan a mantener viva la tradición de ce-

lebrar con dulces hechos en casa.

Receta de tarta navideña

Para la masa sable: 850 Gr. de harina, 50 gr. de cacao, 600 gr de margarina, 300 gr. de azúcar en polvo y un huevo.

Preparación: Mezclar harina, cacao, azúcar en polvo y margarina hasta obtener punto avena. Luego agregar el huevo y mezclar hasta obtener una masa homogénea con cuidado de no obtener liga, colocar la masa en una bolsa y dejar reposar por 2 horas al frío. Disponer de moldes de tartas, estirar la masa y moldear. Precocinar por 10 min a 180°C.

Decorado y relleno: 760 Gr.

de Chantypak, 608 Gr. de Carat Semiamargo, 570 Gr. de huevos y 95 Gr. de margarina.

Preparación: Con batidor de mano mezclar Chantypak y huevos. Derretir el chocolate y margarina. Mezclar todo hasta que no queden grumos. Rellenar las bases de tartas y llevar al horno por 160°C por 20 min aprox.



El costo metabólico de las fiestas de fin de año: Alta ingesta calórica deja una huella difícil de revertir

EL CONTEXTO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y AÑO NUEVO—MÁS AÚN EN AMÉRICA LATINA, DONDE LA PREVALENCIA DE OBESIDAD SIGUE CRECIENDO—ES VITAL PROMOVER UN ENFOQUE MÉDICO BASADO EN EVIDENCIA RESPECTO DE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO.

Las celebraciones de fin de año tienen una característica universal: excesos y abundancia: más comida, más alcohol, más encuentros, más estímulos. Y aunque culturalmente asumimos que “es solo por unos días”, la ciencia viene mostrando que este breve periodo es suficiente para generar cambios metabólicos mensurables, ganancia de grasa visceral, aumento de peso, lo que contribuye silenciosamente a la ganancia anual.

Un análisis sistemático publicado en *Nutrients* (2023) revisó 10 investigaciones con más de 4.600 participantes y concluyó que durante las fiestas de fin de año el aumento de peso promedio oscila entre 0,4 y 0,9 kg, una cifra que puede parecer pequeña, pero la evidencia demuestra que gran parte de ese incremento

no se revierte en los meses siguientes.

Un reciente estudio prospectivo publicado en *Journal of Clinical Medicine* (2025) midió peso y composición corporal antes y después de las vacaciones, revelando un aumento de 1,15 kg, incluyendo un alza significativa en la grasa visceral, la más vinculada a riesgos cardiometabólicos.

No todas las personas responden igual: el rol de los fenotipos de obesidad

Las fiestas y celebraciones representan desafíos distintos para cada persona. El estudio de Acosta et al. publicado en *Obesity Journal* el 2021, identifica cuatro fenotipos biológicos y conductuales que explican la heterogeneidad de la obesidad y permiten comprender mejor por qué



ciertos estímulos alimentarios afectan más a unas personas que a otras.

1. Cerebro hambriento: Personas que requieren muchas más calorías para sentirse saciadas. En el estudio, consumieron 62% más calorías antes de alcanzar saciedad. Durante las fiestas cuando la oferta de comida es abundante—este grupo es especialmente vulnerable.

2. Hambre emocional: Aquellos que comen por recompensa o estados anímicos. Presentan 2,8 veces más síntomas de ansiedad que el resto. Las fiestas, con su carga emocional, pueden

amplificar la ingesta.

3. Intestino hambriento: Su vaciamiento gástrico es 31% más rápido, por lo que vuelven a sentir hambre poco después de comer. En celebraciones con comidas fragmentadas y picoteos constantes, este patrón se exacerba.

4. Combustión lenta: Personas con 12% menos gasto energético en reposo, menor masa muscular y menor actividad física. En un periodo festivo con sedentarismo aumentado, este fenotipo acumula peso más fácilmente.

Estrategias para abordar

los desafíos del alto consumo calórico

Los expertos consideran que una de las formas más efectivas de reducir el impacto calórico durante las celebraciones es prestar atención a las calorías ocultas, que pueden aportar hasta un tercio de las calorías adicionales consumidas en estas fechas.

“Muchas de las calorías que consumimos no vienen del plato, sino del vaso. Las bebidas alcohólicas y azucaradas pueden sumar cientos de calorías sin que la persona lo note” señala Rafael Martínez, Director Médico de Adium Perú. “Estrategias

simples como elegir bebidas con bajo nivel de alcohol, preparaciones sin azúcar e hidratarse antes de comer han demostrado ser útiles para disminuir la ingesta total en contextos festivos”, agrega el doctor. Otros estudios señalan que el alcohol afecta a nivel cerebral y hormonal la modulación del apetito, incentivando la alta ingesta de calorías.

Por eso, en el contexto de las fiestas —y más aún en América Latina, donde la prevalencia de obesidad sigue creciendo— es vital promover un enfoque médico y basado en evidencia respecto de la obesidad y el sobrepeso, lejos del juicio moral, motivando la búsqueda de ayuda profesional que oriente adecuadamente sobre tratamientos seguros y efectivos, que permitan abordar el desafío de la pérdida de peso como un problema de salud real.

Desde Adium buscamos promover conversaciones honestas sobre estos riesgos y es a través de nuestra campaña ‘Hablar te quita un Peso de encima’ que, abordamos la obesidad como una enfermedad y la importancia de la salud metabólica, con evidencia como el primer paso para tomar decisiones informadas y seguras.



Arsenal mantiene la punta de la Premier League

LOS "GUNNERS" le ganaron al Everton 1-0 con gol de penal de Gyökeres y sigue dos puntos arriba del Manchester City (39-37) que goleó al West Ham 3-0

No hubo cambios en la parte de arriba de la Premier League, al jugarse parte de la fecha 17, luego que en el último turno el líder Arsenal venció a domicilio al Everton 1-0, gracias al tanto de lanzamiento penal convertido por el sueco Viktor Gyökeres en la primera etapa. Los "gunners" mantiene dos puntos de diferencia sobre el Manchester City que por unas horas estuvo arriba en la tabla, tras golear en casa al West Ham 3-0.

La diferencia en el marcador, llegó a los 27' cuando se reclamó una mano de Jake O'Brien del Everton en el área, pero el árbitro Samuel Barrott no señala la pena máxima en primera instancia, pero tras ser llamado por el VAR cambió su decisión y sancionó penal. Viktor Gyökeres ejecutó con frialdad y anotó disparando con precisión junto al parante izquierdo, decretando el 1-0 que sería el resultado final.

Por su parte Manchester



City no tuvo inconvenientes en superar al West Ham en el Etihad Stadium 3-0, anotaciones del noruego Erling Haaland con un doblete a los 5' y 69' y el otro del neerlandés Tijjani Reijnders a los 28'. En otro cotejo de importancia, Liverpool venció

de visitante al Tottenham 2-1, anotaciones de Isak a los 51' y Ekitike a los 66', descontando Richarlison a los 83'.

Otros Resultados: Newcastle 2 Chelsea 2; Brighton o Sunderland o; Wolves o; Brentford 2; Bournemouth 1; Burnley 1; Leeds Palace 26.

United 4 Crystal Palace 1. **Partido de Hoy:** Aston Villa-Manchester United. **Principales Posiciones:** Arsenal 39; Manchester City 37; Aston Villa 33; Chelsea 29; Liverpool 29; Sunderland 27; Manchester United 26; Crystal Palace 26.

ESPAÑA: CON GOLES DE BELLINGHAM Y MBAPPÉ

Real Madrid ganó al Sevilla 2-0 y se acercó al líder "Barza"

Por la fecha 17 de la Liga de España, Real Madrid hizo la tarea y le ganó en el Santiago Bernabéu al Sevilla por 2-0, resultado que le permite acercarse a un punto del líder F.C. Barcelona (42-43), aunque los catalanes juegan hoy.

Un gol en cada tiempo. A los 38' el inglés Jude Bellingham saltó por encima de



la defensa en el centro del área y remató un centro del brasileño Rodrygo con un sensacional cabezazo junto al poste izquierdo y colocar el 1-0 parcial. Y a los 86' el francés Kylian Mbappé de penal sentenció el partido, tras una falta del defensa andaluz Juanlu Sánchez.

Otros Resultados: Real Oviedo o Celta o; Levante 1

Real Sociedad 1; Osasuna 3 Alavés o. **Partidos de Hoy:** Girona-Atlético de Madrid; Villarreal-Barcelona; Elche-Rayo Vallecano; Real Betis-Getafe. **Principales Posiciones:** F.C. Barcelona 43; Real Madrid 42; Villarreal 35; Atlético de Madrid 34; Espanyol 30; Real Betis 25; Celta 23; Athletic Club 23.

CALCIO: CON GOLES DE CONCEICAO Y OPENDA

Juventus derrotó a la Roma 2-1 y se acerca a los líderes

Por la fecha 16 de la Serie "A" del Calcio Italiano, la Juventus de Turín venció a la Roma 2-1 en casa, y este resultado lo acerca a los lugares de vanguardia, suman do 29 puntos y quedó a cuatro unidades del líder Inter de Milán. Escenario de este compromiso fue el Allianz Stadium.

Cuando terminaba el primer tiempo, la "Juve" se puso en ventaja con anotación del portugués Francisco Conceicao a los 44', culminando bien un ataque local. En el complemento,



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del código civil, hago saber que:

Don: Glademir Yusmer Anaya Huamán, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Periodista, Natural: Lima-Lima-Ate, Nacionalidad: Peruana, Domiciliado en: Av Reducto N 825 piso 17, DPTO 1709, Miraflores

Y Dama: Michele Masias Gonzales, Edad: 41 años, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Técnica en Computación e Informática, Natural de: Lima-Lima-Ate, Nacionalidad: Peruana, Domiciliado en: Av Reducto 825 piso 17 DPTO 1709, Miraflores.

Pretenen contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad, las personas que conoczan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo N 253 del Código Civil.

MIRAFLORES 19 DE DICIEMBRE 2025
NATALY MONTEÑOS YARLEQUE
Responsable de Registros Civiles
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 337 de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que mediante Acta de Junta General de Socios de fecha 23 de septiembre de 2025, la empresa VILLA MUZIO & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L. accordó transformarse en una Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.), adoptando la nueva denominación de: VILLA MUZIO & ASOCIADOS S.A.C. Lima, 10 de diciembre de 2025.

VILLA MUZIO & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.
María del Lourdes García Herrera
Gerente General
C.E. N° 002321165

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. N° 1448-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don MARCOS BERNARDINO ORTIZ ARAYA, de 60 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, natural de LIMA - LIMA - PERUANA, Ocupación SECRETERIA JURIDICA, domicilio en AL TRISTAN Y MOSCOSO, DOMINGO N° 595 URB. LOS PROCERES - SANTIAGO DE SURCO y dora MARIA LAURA TORRES CHAHULLCO, de 45 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de LIMA - LIMA - PERUANA, Ocupación SECRETARIA JURIDICA, domicilio en AL TRISTAN Y MOSCOSO, DOMINGO N° 595 URB. LOS PROCERES - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Las personas que conoczan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 19 DE DICIEMBRE DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

Diario **UNO**

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

ERICK NORIEGA SEÑALÓ QUE JUGAR EN GREMIO ERA UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA DAR UN PASO IMPORTANTE EN SU CARRERA FUTBOLÍSTICA



“DEJAR ALIANZA FUE COMPLICADO”

El jugador peruano Erick Noriega vive un momento clave en su carrera en Brasil, donde se recupera de una lesión y sigue afianzándose como jugador del Gremio. Se refirió a lo que significó dejar Alianza Lima, su presente en el club de Porto Alegre, la evolución de su estado físico y el rol fundamental que cumplió Hernán Barcos en su llegada al club brasileño.

Noriega reconoció que su salida del cuadro blanquiazul no fue sencilla, sobre todo por el contexto competitivo que

atravesaba el equipo íntimo. “Fue complicado dejar Alianza porque teníamos partidos importantes, pero también era una oportunidad que no podía desaprovechar. Me fui triste, pero también alegre”, señaló Noriega en diálogo con Liga 1 Max.

Sobre su adaptación a Gremio, el volante nacional destacó el buen recibimiento del plantel y la rápida integración al grupo, algo que incluso lo sorprendió. “Desde el primer día me sentí muy cómodo en Gremio. Pensé que me iba a costar más, pero estaba bas-

tante adaptado. El grupo me recibió super bien”, afirmó.

En cuanto a su estado físico, el Noriega llevó tranquilidad al confirmar que la lesión que lo mantiene al margen no reviste gravedad y que su recuperación avanza de forma favorable. “No tengo una lesión tan grave y la recuperación será más rápida de lo que hemos pensado. Ya puedo caminar con normalidad y sentarme bien”, explicó.

Finalmente, reveló que Hernán Barcos fue una pieza importante en su llegada

al club tricolor, no solo por su trayectoria, sino por las referencias personales que brindó. “Hernán Barcos tuvo mucho que ver con mi pase a Gremio. Hablaron con él para saber cómo era yo como persona. Me ayudó y me aconsejó mucho sobre el club y la ciudad”, concluyó.

De esta manera, Erick Noriega continúa su proceso de adaptación al fútbol brasileño, con la expectativa de dejar atrás la lesión y consolidarse en uno de los clubes más importantes del continente.

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



RIMENSES GOLEARON 3-0 A ALIANZA LIMA

Sporting Cristal se alzó con el título de la Sub 18

Sporting Cristal se quedó con el título del Torneo Juvenil Sub 18, al golear por 3-0 a Alianza Lima en la final de vuelta, disputada en el campo de La Florida. En la ida, jugada en el complejo Esther Grande de Bentín, el partido había terminado 0-0.

Los celestes dominaron desde el inicio, y lograron ponerse en ventaja a través de Lionel Herrera, cuando se jugaban los 34'. El atacante de los rimenses aprovechó una floja resistencia del arquero Mesías para adelante en el marcador a su equipo. Con el 1-0 en contra, Alianza Lima reaccionó y se volcó al ataque, pero se encontró con una gran muralla: César Bautista, quien salvó su portería hasta en tres ocasiones claras.

En el segundo tiempo, Cristal controló mejor el juego y tuvo oportunidades para aumentar el marcador, especialmente con Jair Moretti, quien no logró concretar frente al arco



de Mesías. Alianza Lima arriesgó más en ataque, lo que le pasó factura, ya que Cristal aprovechó los espacios. Así llegaron los goles de Fabio Quiroz (83') y Josemaría Mellán (88'), quienes se las ingenaron para sellar la victoria celeste.

El 3-0 final, le permitió al elenco bajopontino, dirigido por Rubén Díaz, no solo alzarse con el título del Torneo Juvenil Sub 18, sino también clasificar a la Copa Libertadores Sub 20 y participar en la Liga 3 en el año 2026.

RESTAURANTE GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas, Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina, Caldo de cabeza, Hamburguesas, platos Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES y DELIVERY [908 850 862](tel:908850862)

Siguientes por Roberto Fernández G.

Domingo, 21 de diciembre de 2025

DISTRIBUCIÓN GRATUITA CON EL DIARIO UNO

laúltima DOMINICAL

Director periodístico: Jaime Asíán Domínguez | Gerencia Comercial: Wilfredo Matos A.

¿Gallese bajó de nivel al firmar por el Deportivo Cali?

EL 'PULPO' PACHANGUERO

Pág. 8

diariolaultima.pe

Pág. 7

ASCIENDEN A TRES CORONELES AMENAZADOS
POR DESBARATAR BANDAS CRIMINALES

Duros de Matar

Víctor Revoredo.

Manuel Cruz.

Franco Moreno

■ Los ahora generales Víctor Revoredo, Franco Moreno y Manuel Cruz son oficiales de armas y están dispuestos a dar la vida por su institución.

TODOS LOS DÍAS VA Y VIENE DEL PENAL DE BARBADILLO

LA MUJER QUE VISITA A PEDRO CASTILLO

Pág. 6

ACCIÓN POPULAR ACUDE A SU PROPIO SEPELIO SIN PENA NI GLORIA

EL AUTOENTIERRO DE LA LAMPA



Pág. 3

ANIMADORA DE 'LA MOVIDA' SE CONFIESA EN EXCLUSIVA

ALONDRA, LA HEREDERA DE NÍLVER HUÁRAC

Pág. 4-5



Distribución gratuita con Diario UNO

ENTRE CURULES Y FAJINES

"LA SUSCRIPCIÓN DEL PACTO ÉTICO ELECTORAL ES UN HITO MUY IMPORTANTE DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, EN UN CONTEXTO EN EL QUE TENEMOS MUCHAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y MUCHA POLARIZACIÓN", DIJO EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES.

RENOVACIÓN POPULAR, CIUDADANOS POR EL PERÚ, FE EN EL PERÚ, PARTIDO DEMOCRATA UNIDO PERÚ, PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021, PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE, FUERZA Y LIBERTAD (ALIANZA), Y UN CAMINO DIFERENTE NO FIRMARON.

KEIKO FUJIMORI LE PUSO LA FIRMA A DOCUMENTO DEL JNE Y... SOLO FALTA EL PACTO CON EL DIABLO

Pacto Ético Electoral por lo general resulta un saludo a la bandera, por decir lo menos.

Por: Mariano Arana Bazán
genebrardo_1@hotmail.com

Por una de esas píruetas del destino que solo ocurren en el Perú, hemos visto a Keiko Fujimori firmando el Pacto Ético Electoral. El hecho tiene el drama de una tragedia griega, pero con el guion de una comedia de enredos de baja estofa.

Ver a la heredera del fujimorismo comprometerse con la "ética" es como ver a un pirata somalí dando cátedra sobre los derechos de navegación; es el triunfo del cinismo sobre la memoria, una farsa que humilla la inteligencia



Varios de los firmantes tienen troles listos para acribillar a quien cuestione sus ideas.

del ciudadano de a pie.

Vargas Llosa diría, con esa tristeza de quien ve a su país caer en el caos, que estamos ante el reino de la mentira convertida en política. Porque no es solo una firma; es el intento de limpiar, con un papel elegante y una foto, un pasado que la justicia y la historia todavía cuestionan.

¿De qué ética hablamos cuando nos referimos a la lideresa de un partido que la Fiscalía investiga como una organización dedicada al lavado de dinero? ¿Qué moral invoca quien pasó de la comodidad de Palacio, como primera dama silen-

ciosa, a ser la figura que paralizó al país durante un lustro por mero capricho obstrucciónista?

¿CUÁL ÉTICA?

Una conocida periodista, con su estilo directo y cortante, nos recordaría



que la ética no se firma: se demuestra con acciones. Pero en el mundo de Fuerza Popular, la ética parece ser un estorbo que se guarda en el olvido. El pasado de la señora Fujimori carece de coherencia. Desde los famosos "cócteles" de financiamiento oscuro hasta la protección de los personajes más cuestionados de la política, su figura nunca ha sido un ejemplo de buenas conductas. Es la misma líder que, tras perder tres elecciones, ha dejado las instituciones del país debilitadas y en crisis.

La verdad de este fracaso moral se apoya en cifras

"La firma del Pacto Ético Electoral del JNE es un cinismo absoluto. Es una hipocresía total".

Rafael López Aliaga.

reales. Según datos del INEI y estudios de opinión, el 78% de los peruanos cree que los partidos políticos —con Fuerza Popular siempre entre los más rechazados— son la principal fuente de corrupción en el país.

En un Perú donde la confianza en los jueces apenas llega al 15%, la firma de este pacto no es un acto de buena voluntad, sino una estrategia para sobrevivir. Es el disfraz de quien sabe que, ante el 90% de desconfianza que generan los políticos de siempre, solo queda fingir.

La firma de Keiko Fujimori en el Pacto Ético no es una promesa de cambio; es la confirmación de que, en el Perú, la moral ha sido sustituida por el espectáculo. La ética ha sido llevada al patíbulo, y el verdugo, con una sonrisa ensayada y un lapicero en la mano, nos pide que creamos en su redención. Es la comedia humana en su versión más triste y peruanísima.

29
AGRUPACIONES
POLÍTICAS
FIRMARON
EL PACTO.

Por: Toto de la
Torre Ugarte

Asistimos, con una mezcla de estupor y náusea, al espectáculo final de lo que alguna vez fue el bastión de la civilización democrática en el Perú. Acción Popular, la agrupación que Fernando Belaúnde Terry erigió sobre los cimientos del honor y la "conquista del Perú por los peruanos", hoy no es más que una tapera habitada por espectros hambrientos de poder, una cáscara vacía donde la ideología ha sido sustituida por el prontuario y la ambición vulgar.

La implosión no es silenciosa; es un estruendo de ambiciones rastreras. Lo decía hace apenas unas horas un indignado Víctor García Belaúnde: la obsesión por la reelección de ciertos congresistas del partido no es un acto de servicio, sino un síntoma de una enfermedad terminal. "No piensan en su partido", sentenciaba 'Vitocho', y tiene razón.

Esos parlamentarios, que parecen ignorar la tradición republicana de su fundador, han convertido la curul en un refugio personal, en una trinchera para protegerse de la in-

7
DE JULIO DE
1956 BELAÚNDE
FUNDÓ AP.



La pregunta es: ¿Qué dirá Belaúnde de este desastre político en su soledad de la eternidad?

ACCIÓN POPULAR EN CAÍDA LIBRE: UN PARTIDO HISTÓRICO SECUESTRADO POR LA MEDIOCRIDAD Y LAS AMBICIONES PERSONALES

FUNERARIA PASEO COLÓN

La lampa se está autoenterrando, síntoma de una enfermedad terminal, según 'Vitocho'.

temperie de la vida civil y, acaso, de la justicia.

La degradación es sistemática. Mientras las facciones se despedazan por el control del aparato partidario, la Fiscalía ha puesto la lupa

sobre Cinthia Pajuelo Chávez por un presunto fraude en las elecciones internas. Es el colmo de la ironía: el partido de la decencia, hoy bajo sospecha de falsificar su propia voluntad.

EMBESTIDA

A este lodazal se suma la embestida desesperada contra el sistema electoral. El presidente del JNE, Roberto Burneo, ha tenido que salir a minimizar las denuncias

ha escalado a niveles alarmantes, superando el 90%. En las encuestas de gobernabilidad, apenas un porcentaje ínfimo de la población siente que las agrupaciones tradicionales representan sus intereses. En este escenario, la autodestrucción de la lampa no es solo una tragedia partidaria, es una traición al sistema.

¿Qué queda de la "Palabra empeñada"? Solo cenizas. Aquella agrupación que pretendía ser el centro de gravedad del país ha caído en manos de "Los Niños" y de aventureros que desconocen la majestad del Estado. Belaúnde, en su soledad de la eternidad, debe contemplar con amargura cómo su herencia es devorada por la mediocridad de quienes, por no saber leer la historia, han decidido terminarla. La lampa ya no alumbría; apenas sirve para cavar la fosa de su propio olvido.

de una dirigencia que, ante la incapacidad de ganar con ideas, pretende ganar en el escándalo. Burneo luce tranquilo; la opinión pública, sin embargo, siente el vértigo de ver cómo una institución histórica se suicida en horario estelar.

El contexto social no es menos desolador. Según datos recientes del INEI, la desconfianza ciudadana en los partidos políticos



APLAUSOS

Por:
Ketty Cabrera M.

Dice el dicho que “de tal palo, tal astilla”. Y hoy, sin duda, esta frase se comprueba con Alondra Huárac Soto, quien el 2025 hizo su debut en la conducción con el programa “La movida de los sábados” en Panamericana TV. Aunque reconoce que aún falta mucho camino por andar, sabe que tiene el respaldo de sus padres: el conocido productor y creador de las “movidas cumbiamberas” Nílver Huárac y, sobre todo, de su madre, Lizet Soto, quien fuera en su momento una de las figuras más populares de la cumbia y ahora se convertido en su productora, asesora y hasta guardaespaldas para evitarle distracciones.

“Este año ha sido una experiencia nueva para mí al ser imagen de un programa de televisión. He podido conducir en otros lugares y en eventos musicales como el de radio La Karibeña y también he estado en certámenes de belleza. El 2025 ha sido un año de mucho aprendizaje”, responde algo nerviosa la joven de 20 añitos evidenciando que aún no está acostumbrada al interrogatorio

HIJA DEL ‘CHOLO POWER’ NÍLVER HUÁRAC Y DE LIZET SOTO CIERRA UN AÑO EXITOSO

LA MOVIDA DE ALONDRA

La joven y bella animadora de 20 años dice que está solterita y enfocada en su carrera artística.

de la prensa. Algo en lo que su madre tiene amplia experiencia.

¿Alondra, cómo te has sentido en el mundo del espectáculo?

Estoy muy agradecida con mi mamá y mis seguidores. Cada vez voy creciendo más y alimentándome de las experiencias y de lo que me dice mi mamá. Yo me esfuerzo para hacer algo mucho mejor.

1998-2004 CONDUJO JANET BARBOZA ‘LA MOVIDA...’.

¿Lizet qué sentiste cuando Alondra te dijo: mamá, quiero dedicarme a la televisión, al arte?

En un primer momento, ella nos había ilusionado -cuando estaba aún en el colegio- con que quería ser doctora. Pero, como padres, lo único que tenemos que hacer es apoyar a los hijos en lo que decidan y los hace felices para que, además, puedan ser buenas profesionales.

¿Fue un golpe?

No, porque sabemos el talento que ella tiene. Como productores, tanto su papá y yo, nos dimos cuenta de sus cualidades. Tiene mucho carisma, ha nacido con eso. Hay mucho por explotar y mu-

cho por sacar (risas).

Ahora te vemos en otra faceta, ya no en la música ni como conductora...

Acá me ves, como manager y productora del programa, es una de las facetas a la que recién este año me metieron a la fuerza (risas) y no pensé que me iba a gustar tanto. Me encanta, tengo la experiencia como conductora, como artista. Y ahí le estamos dando, feliz porque Alondra es una chica muy disciplinada.

El mundo del espectáculo tiene sus cosas buenas, pero también no tan buenas...

Eso es lo que he querido cuidar. De mi parte, he puesto mucho énfasis en inculcarle valores siempre. Y aparte, por lo que yo he pasado, ¿me entiendes? También me inicié en el mundo del arte muy jovencita, desde los 15 años y a los 20 años ya estaba animando un programa de televisión junto a Karen (Dejo). Entonces, esta experiencia me permite asesorarla mejor. Aunque nadie está libre, pero de alguna manera siempre estoy tratando de que vaya por un buen camino.

¿Y qué dicen los galanes, Alondra?

Lizet: Con ese tema no la anden involucrando. Cuando

“ESTOY EN EL MEDIO ARTÍSTICO DESDE LA PANZA DE MI MAMÁ. A LOS CINCO AÑOS DI MIS PRIMERAS ENTREVISTAS, LA TELE ME ENCANTA, ES MI SUEÑO, NACÍ PARA ESTO. MI MAMÁ ME HA PREPARADO, HA SIDO MI PRIMERA PROFESORA”, DICE LA JOVEN.



LIZET SOTO TUVO UNA FULGURANTE CARRERA COMO CANTANTE Y, EN SU MOMENTO, TAMBIÉN LA ROMPIÓ CON CALENDARIOS SENSUALES AL LADO DE KAREN DEJO, SIEMPRE DE LA MANO DEL 'AUGUSTO FERRANDO DE LA CUMBIA', NÍLVER HUÁRAC.



Alondra se junta o baila con alguien, ya los están emparejando. Entonces, no, no hay nada (risas).

Alondra: Ahorita estoy enfocada en mi trabajo y mi crecimiento personal. En algún momento llegará una persona a mi vida y, obviamente, se lo contaré a mis seguidores, que son mis amigos, y a mi mamá.

Lizet: Los enamoraditos a veces quitan mucho el tiempo.

La persona que va a venir tiene que venir a sumar, tú sabes que los chicos son muy celosos: 'no, que no te pongas esa faldita', 'que por qué coqueteas con ese chico en la entrevista'. Tú sabes que son juegos, nada más y van a pasar. Si va a venir el chico correcto, que sepa lo que es su trabajo y no me la esté inquietando... Que sea una persona que tenga esa mentalidad de crecimiento.

¿Y seguirá el 2026 'La Movida'... ahora que hay nueva administración en Panamericana TV?

Alondra: Estamos en reuniones para la segunda temporada de 'La Movida' y espero que todo salga super bien.

Además, la cumbia es un género que tiene su gente...

Lizet: La cumbia es un ritmo



"Quiero hacer las cosas bien, crecer como artista y como persona, siempre con alegría para conectar con el público. Agradezco mucho a mis seguidores".

que está regresando con fuerza y el 2026 va a ser mucho más fuerte con rostros jóvenes. Como la orquesta La Bella Luz, que son jóvenes. Hemos tenido una primera conversación con los directivos del canal, todavía nos falta cerrar temas, pero es un 80% de que la segunda temporada de la nueva generación de 'La Movida' regrese.

CANTANTE DE CORAZÓN SERRANO LUCE SU RETOQUE EN LA NARIZ

EL NUEVO PERFIL DE SUSANA

Novia de Paco Bazán está contenta con los resultados de operación.

"Ya no es Susana Alvarado". Eso podría decir alguno de los fans de la 'Morena de Oro' de Corazón Serrano al contemplar las fotos que la enamorada de Paco Bazán exhibe en sus redes sociales. Y es que el retoque que se ha hecho en la nariz le da un perfil distinto; "le cambia el rostro", acotaría otro seguidor.

Consultado un especialista al respecto, indicó: "Sí, el retoque de la nariz (rinoplastia o rinomodelación) siempre cambia el rostro porque la nariz está en el centro de la cara,



Buscó corregir el tabique nasal desviado que le dificultaba la respiración.

afectando la simetría y la armonía general".

No faltará quien diga: "Con tal que le guste a Paco, todo está bien". Puede ser, pero nadie garantiza que ese romance, hoy a todo vapor entre playas y lugares paradisíacos, dure para siempre.

A decir verdad, si bien el cambio en su estructura facial es evidente y distinto al acostumbrado, Susana es bella más allá de cualquier arreglo estético. Y lo esencial permanece intacto: su voz, la misma que sigue conquistando a los cumbiamberos y sosteniendo el éxito de la agrupación piurana.

**28
AÑOS TIENE
LA CANTANTE
PIURANA.**



PUNTO Y COMA

Por: Mariano Arana Bazán
Genebrardo_10@hotmail.com

En los exteriores del penal de Barbadillo, allí donde el sol de Lima Este cae como plomo y el polvo parece asfixiar las últimas esperanzas republicanas, ocurre un hecho que escapa a la lógica de los analistas de escritorio.

No es una protesta ruidosa ni un mitin de campaña. Es algo más profundo y más inquietante: es la fe civil. Una mujer mayor, de andar pausado, pero voluntad de hierro, cumple cada día con un ritual que desafía al clima y al olvido. Ella no visita a un preso común; visita al profesor chotano que, para ella, sigue portando la banda presidencial bajo el uniforme de recluso.

García Márquez, en sus mejores páginas sobre fanatismo e identi-

7

**DE DICIEMBRE
DE 2022 FUE
ARRESTADO EL
PROFESOR.**

LLUEVE O TRUENE TODOS LOS DÍAS ACUDE AL PENAL DE BARBADILLO PARA VISITAR A SU PRESIDENTE

LA MUJER QUE CUSTODIA EL MITO DE PEDRO CASTILLO

Ella no apoya a un procesado sino al hombre que le hizo sentir que el poder hablaba con su mismo acento.



Al final del día se marcha con la convicción de quien ha cumplido un deber sagrado en la religión de los olvidados.

dad, describiría esta escena como el triunfo del mito sobre la realidad objetiva. Para esta mujer, el fatídico 7 de diciembre, fecha de la "vacancia presidencial", la

compleja trama de los procesos legales y el ruido de las noticias son interferencias de una "élite" que nunca la miró a los ojos.

"Hijo, yo no voté por quien ahora está en Palacio; yo voté por él", dice, señalando la puerta de hierro con una seguridad que estremece. En su gramática política, la legitimidad trasciende a

EXPRESIDENTE FUE CONDENADO A 11 AÑOS Y MEDIO DE PRISIÓN POR LOS CARGOS DE REBELIÓN Y CONSPIRACIÓN DIZQUE AL HABER INTENTADO SIN ÉXITO DISOLVER EL CONGRESO.

RECENTEMENTE, EL TC RECHAZÓ UN HÁBEAS CORPUS QUE BUSCABA QUE SE ORDENE SU LIBERACIÓN PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA EN CARDIOLOGÍA.

Peruana, con esa lucidez amarga que lo caracteriza, vería en esta mujer el síntoma de un país roto. Su asistencia disciplinada, alejada incluso por sus propios hijos, no es un acto aislado, sino el testimonio vivo de una fractura social que el sistema se niega a reconocer y, mucho menos, a entender.

Cuando se le pregunta por su salud o por el riesgo de exponerse a la intemperie, su respuesta es contundente: sus hijos la apoyan y la animan. Entonces, hay una familia entera, acaso toda una generación, que sostiene esta devoción. Esto no es ignorancia; es una decisión política tomada desde las entrañas.

Las cifras le dan un contexto a esta escena solitaria. Según datos de percepción política que maneja el INEI y encuestadoras locales, Pedro Castillo mantiene un núcleo de aprobación que ronda el 20% a nivel nacional, una cifra que se eleva considerablemente en los sectores rurales y el sur del país.

Más impactante aún es que, según estudios de opinión, cerca del 40% de la población todavía considera que

"Pedro Castillo mantiene un núcleo de aprobación que ronda el 20% a nivel nacional, una cifra que se eleva considerablemente en los sectores rurales y el sur del país".

su salida del poder no fue un proceso democrático legítimo, sino una imposición de los sectores tradicionales.

Al final del día, ella se marcha con la convicción de quien ha cumplido un deber sagrado, demostrando que ese 20% de aprobación no es un número, sino un cuerpo que aguanta el frío y el polvo. En su retiro silencioso, se lleva consigo

la certeza de que el poder no se perdió el 7 de diciembre, sino que sigue allí, latente, en el acento comparativo que ningún proceso judicial podrá arrebatar a quienes siguen la religión de los olvidados.

PAÍS ROTO

Mi profesor de Poesía



Calle 7 PELIGROSAS

Por: Edward Ávila T.

Tres coroneles que prestan servicio a la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) y que habían sido amenazados de muerte por avezados criminales e incluso le pusieron precios a sus cabezas, fueron ascendidos al grado inmediato superior de general junto a otros 26 oficiales. Ellos son el coronel Víctor Revoredo Farfán, jefe de la recién creada División de Investigación de Extorsiones (Divinext); el coronel Franco Moreno Panta, jefe de la División de Investigación de Secuestros; y el coronel José Manuel Cruz Chamba, jefe de la División de Investigación Contra el Crimen Organizado (DIVINCCO).

En el caso del coronel Revoredo, de acuerdo a la RS 396-2025-IN, publicada y firmada por el presidente José Jerí, su ascenso fue

“Ascenso excepcional en reconocimiento a su actuación en la desarticulación de la organización criminal denominada Los Apóstoles de la Muerte”.

VÍCTOR REVOREDO CAPTURÓ A LOS MIEMBROS MÁS PELIGROSOS DEL TRENA DE ARAGUA EN 2023 CUANDO ERA JEFE DE LA DIVISIÓN DE HOMICIDIOS DE LA DIRINCRÍ.

OTROS CORONELES ASCENDIDOS SON ALFREDO LA MADRID ALIAGA, QUE HA OCUPADO CARGOS EN LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIVINCRÍ) Y LA DIVPOL NORTE, Y ERIC ÁNGELES PUENTE, DESIGNADO COMO JEFE DE LA DIVIAC.

ASCIENDEN A TRES CORONELES PNP DE LA DIRINCRÍ AMENAZADOS DE MUERTE POR BANDAS CRIMINALES

SÍ, MI GENERAL

Se trata de los oficiales Víctor Revoredo Farfán, Franco Moreno Panta y José Manuel Cruz Chamba.

otorgado por la causal de “acción distinguida”, en un documento independiente respecto de otros ascensos.

TRAYECTORIAS. El coronel Revoredo Farfán, de 57 años, es también abogado y cuenta con una maestría en Desarrollo y Defensa Nacional por el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), con una tesis sobre los factores que impulsan el crecimiento del sicariato juvenil en Lima Metropolitana. Desde el grado de teniente ha prestado servicios en la Dirincri y, años más tarde, cuando ascendió a coronel,

le asignaron la jefatura.

También fue el primer jefe de la Brigada Especial de Investigación contra la Criminalidad Extranjera (BEICCE), que logró desarticular importantes organizaciones criminales conformadas por sicarios extranjeros, entre ellas ‘El Tren de Aragua’. Wanda del Valle Bermúdez, expareja del abatido cabecilla ‘Maldito Cris’, le puso precio a la cabeza del oficial para asesinarlo.

En La Libertad, Revoredo ha sido amenazado en múltiples ocasiones. Organizaciones criminales como ‘Los Pulpos’ y ‘La Gran Alianza’ habrían ofrecido hasta medio millón de soles por su cabeza.

Cuando estuvo como jefe de la División de Investi-

gación de Homicidios lideró importantes investigaciones contra organizaciones criminales conformadas por sicarios extranjeros, entre ellas ‘El Tren de Aragua’. Wanda del Valle Bermúdez, expareja del abatido cabecilla ‘Maldito Cris’, le puso precio a la cabeza del oficial para asesinarlo.

En La Libertad, Revoredo ha sido amenazado en múltiples ocasiones. Organizaciones criminales como ‘Los Pulpos’ y ‘La Gran Alianza’ habrían ofrecido hasta medio millón de soles por su cabeza.



Víctor Revoredo.



Franco Moreno.



José Manuel Cruz Chamba.

Por coincidencia, los tres oficiales ascendidos al grado inmediato superior pasaron por la Dirincri.

▼
57
AÑOS TIENE EL
AHORA GENERAL
REVOREDO.
▲

entonces mandataria le solicitó información de las investigaciones, incluidas las indagaciones al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Podery al proceso administrativo contra el entonces coronel Harvey Colchado, a los que él se negó.

Moreno fue uno de los oficiales amenazado de muerte por el sanguinario Erick Moreno Hernández, “El Monstruo”, cuando le pisaban los talones y su banda iba desmoronándose golpe tras golpe. Fue autor de las investigaciones en el caso ‘Escuadrón de la Muerte’ y desarticuló la banda criminal ‘Barrio King’, liderada por Gerónimo Gálvez Calle.

Otro de los oficiales ascendido a general es el coronel José Manuel Cruz Chamba, jefe de la DIVINCCO, quien también fue amenazado de muerte por el ‘El Monstruo’. El coronel Cruz ha prestado servicios en Inteligencia Operativa en la Dirincri, así como en la Dirección Antidrogas y en la Dirección Contra el Terrorismo. Por varios años ocupó la jefatura de la División de Investigación de Estafas y puso tras las rejas a numerosas bandas de falsificadores de billetes y la inmovilización de millones de dinero truchos.

CHOCOLATE

Por: Héctor Juan Pérez Martínez

¿Pedro Gallese ha dado un paso hacia adelante al fichar por un venido a menos Deportivo Cali o, con casi 36 años, simplemente hizo un buen negocio al recalar en el fútbol colombiano —clasificado al Mundial— tras su exitoso paso por el Orlando City Soccer Club de la MLS?

El 'Pulpo' ha sido claro: "Es un club que tiene mucha historia en Colombia, con nuevos proyectos, con ganas de levantarse y dar el golpe en la liga. Voy con las mejores ganas. Como siempre, soy muy competitivo, así que voy a dejar todo de mí".

De eso no hay la menor duda. Gallese es uno de los mejores porteros del continente. El propio Ricardo 'Tigre'

▼
23

DE FEBRERO
EL 'PULPO'
CUMPLE 36
AÑOS, LA MEJOR
EDAD PARA UN
PORTERO.



Ojalá solo sea un trampolín para llegar a un club más grande y cerrar su carrera como se merece.

DE CÓMO ASÍ UN GIGANTE DEL ARCO TERMINA EN EL DEPORTIVO CALI

GALLESE: ¿SALTO O RETROCESO?

El 'Pulpo' mereció otro destino dados sus pergaminos, a nuestro entender.

PEDRO GALLESE ES INTERNACIONAL MUNDIALISTA CON LA SELECCIÓN PERUANA DE FÚTBOL DESDE EL 6 DE AGOSTO DE 2014.

HA GANADO TÍTULOS IMPORTANTES COMO LA US OPEN CUP CON ORLANDO CITY (2022) Y CAMPEONATOS CON LA USM Y ALIANZA LIMA.

"Gallese es de los mejores arqueros que he tenido en mi carrera como entrenador".
Ricardo Gareca.

atajadas en la MLS y una capacidad resolutiva pocas veces vista, cabe preguntarse: ¿acaso los clubes grandes de esta parte del mundo están ciegos? Gallese es salvador de partidos, bajo el arco se mueve como pez en el agua y, además, es un atajapenales de polendas.

Seamos sinceros: aun con 35 años largos, Gallese podría ser tranquilamente el arquero de un grande de Brasil o Argentina. No menos. Entonces, la pregunta queda flotando en el aire: ¿qué pasó con su manager o representante? Con el debido respeto al Deportivo Cali, por supuesto.

